

El teniente coronel Georgy Dobrovolski; el ingeniero de a bordo, Vladislav Volkov y el ingeniero probador Vladislav Patsaev quienes llevaban la tarea de "determinar qué ocurre a los hombres cuando duermen, trabajan y hacen ejercicios libres de la gravedad de la tierra", fueron encontrados sin vida cuando un grupo de rescate abrió la escotilla del Soyuz-11. Se investiga ahora la causa de sus muertes. (Fotokrónika TASS).

LA REPUBLICA

Año XX — N° 6532 — San José, Costa Rica.
Jueves 1º de Julio de 1971 — Precio: ₡ 0.30

Figuras:

Parece que jóvenes están aferrados a situaciones de ayer

Entenderá la gente que yo haría más mal en este momento continuando el pleito con la familia Somoza, que con terminarlo? ¿Y que para esta decisión he tenido razones tales como que el pleito era con el padre de ellos en otra época, que el pueblo nicaraguense en gran parte más o menos ha aceptado las cosas, y que en este momento Nicaragua es el tercer país en América que está tomando una salida a una situación inarreglable?.

(Pasa a la Pág. 12)

Restringir los gastos de Gobierno a las necesidades más esenciales

Opina la Cámara de Representantes de Casas Extranjeras que para lograr que las medidas de índole monetaria que restringen los gastos superfluos de todos los ciudadanos, alcancen los fines deseados y el sacrificio sea para todos, deben restringirse los gastos gubernamentales a sus verdaderas necesidades.

(Pasa a la Pág. 11)

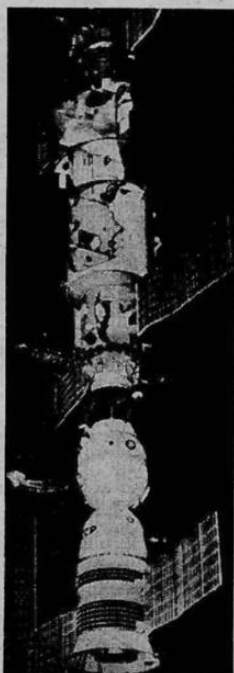
Caja del Seguro Social:

Reformas de fondo a reglamento de pensiones

La Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, en sesión especial celebrada el Día de San Pedro y San Pablo, aprobó, después de un extenso y cuidadoso estudio, el nuevo Reglamento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, que contiene sustanciales mejoras para todos los trabajadores asegurados y sus familiares.

A continuación LA REPUBLICA ofrece un resumen de las principales ventajas que contiene este nuevo reglamento:

(Pasa a la Pág. 5)



Esta es la nave cósmica Soyuz-11 en el momento de acoplamiento con el Salyut. El Soyuz-11 fue transportador de los tres astronautas rusos que fallecieron, cuando faltaban pocos minutos para completar una aventura espacial de 23 días en órbita.

Ejecutivo vetó Ley de Montecillos

El Poder Ejecutivo devolvió sin la sanción correspondiente el proyecto de ley número 4779, por el cual se interpreta auténticamente el artículo primero de la Ley del Matadero Nacional de Montecillos de Alajuela, número 2593 de 8 de Julio de 1960.

(Pasa a la Pág. 5)

En el mayor misterio la trágica muerte de cosmonautas soviéticos

Aún están en el mayor misterio las causas que ocasionaron la muerte de los tres heroicos astronautas soviéticos del Soyuz Once.

En esta edición se ofrecen diversas conjeturas sobre las posibles causas de la muerte.

En la edición de ayer de LA REPUBLICA en forma exclusiva, y haciendo un gran esfuerzo por ofrecer siempre las últimas y novedosas noticias a sus lectores, hizo un adelanto sobre esta tragedia en la conquista espacial.

Cinco días antes de que la tragedia se produjera, o sea, el veinticinco de junio, en la sección cablegráfica de LA REPUBLICA, se publicó en un recuadro y a dos columnas una información con este título: "¿Soportarán regreso a la Tierra los cosmonautas?". En esta forma interpretativa, LA REPUBLICA adelantó algunos de los posibles obstáculos que habrían de enfrentar a su regreso a la Tierra los cosmonautas soviéticos, que podrían dar al traste incluso, con sus vidas, tal y como ha acontecido. Seruidamente se ofrece amplia información sobre este acontecimiento histórico.

(Pasa a la Pág. 2)

Construirán muelle en Puntarenas

Se proyecta construir un nuevo muelle en Puntarenas, en El Estero, para dar cabida a barcos de cuatro mil toneladas para carga y descarga en las chonches, aunque existe otra recomendación de montarlo a 500

(Pasa a la Pág. 27)

1.660 millones prestados por los bancos al público

El crédito otorgado al sector privado arrojó un saldo al final de 1970 de 1659,9 millones de colones, superando en casi ₡ 230 millones el de un año antes.

Y el saldo del crédito neto concedido por el Sistema Bancario Nacional había experimentado un crecimiento del 11,5%.

(Pasa a la Pág. 11)

En Mercomún:

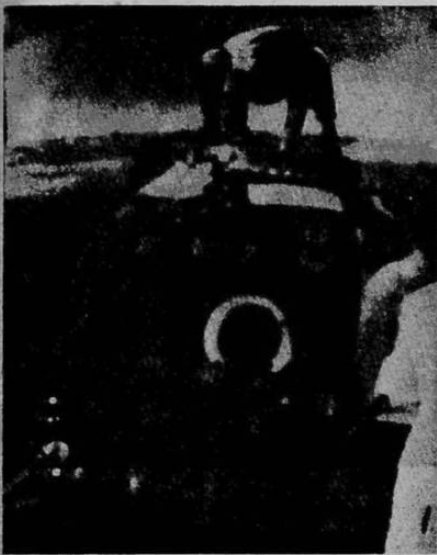
Gracias a Gobierno de C. R. se han dado pasos correctos

El Lic. Oscar Barahona Streber, al hablar anoche en la Asociación Costarricense de Gerentes y Empresarios — (ACOGGE), manifestó que "la situación del Mercado Común Centroamericano es una fuente de incertidumbre. En los últimos días, gracias a la firme posición que adoptó el Gobierno de Costa Rica, se han dado varios pasos en la dirección correcta, que son una esperanza de arreglo".

(Pasa a la Pág. 9)

Restablecido desde hoy el Mercomún Centroamericano

(Texto en Pág. 27)



LA MUERTE AL ABRIR LA ESCOTILLA. Momento culminante en que uno de los técnicos espaciales de la Unión Soviética procede a levantar la escotilla del Soyuz. Adentro no había vida. Los heróicos cosmonautas habían muerto... ¡misteriosamente!

El mundo entero lamenta muerte de cosmonautas

MOSCU, (AP) — Un torrente de mensajes de condolencia está llegando a Moscú como reacción mundial por la muerte de los tres astronautas que se mantuvieron en órbita de 23 días haciendo investigaciones.
El Papa Paulo VI expresó su pena por la muerte de los "valerosos protagonistas de una audaz y bien preparada hazaña científica".
El Presidente de Francia, Georges Pompidou en mensaje al Presidente Podgorny dijo que "todos los franceses, como yo mismo, admiramos su extraordinaria proeza".
"En su larga y ardua misión se ganaron la admiración de todos nosotros", dijo el Primer Ministro británico Edward Heath en un mensaje al jefe del gobierno, Alexei Kosygin.
El Presidente de Alemania Occidental Gustav Heineman se expresó así: "Mis más sentidas condolencias a Ud. al pueblo soviético y a las familias de esos hombres cuya hazaña precursora en bien del progreso tecnológico del hombre, que les costó la vida, será inolvidable".
Bernard Lovell, director del observatorio astronómico de Jodrell Bank, que siguió asiduamente el transcurso del vuelo del Soyuz 11 y todos los otros vuelos al espacio iniciados por Rusia, expresó su profunda pena.

NOTICIA FUERTE

El director del centro de vuelo espacial de los Estados Unidos, Robert Gilruth dijo que "la noticia ha sido fuerte".
George Low, subdirector de la dirección nacional de aeronáutica y el espacio envió su mensaje a la academia de ciencias, "la pérdida es una terrible tragedia. Mi más sentido pésame a sus familias y sus colegas. Tenemos el mayor respeto por sus logros en el espacio".
En Washington se informó que el Presidente Nixon envió a un mensaje personal al Presidente Podgorny pero no se dio a conocer el contenido.
También llegaron mensajes del Cha de Irán, el Emperador Haile Selassie de Etiopía, Baldo vino Rey de los belgas, Jospi Broz (Tito) Presidente de Yugoslavia y Ferdinando Marcos, de la República Filipina.

¡OH, DIOS MIO!

CADO KENNEDY, Florida, (AP) — El astronauta David R. Scott, comandante de la misión Apolo 15 que será lanzada el mes próximo, se enteró de la muerte de los cosmonautas de la nave Soyuz 11 cuando paseaba en la cercana playa Cocoa.
Los periodistas le mostraron un periódico con la noticia sobre la tragedia. Su único comentario fue: "Oh, Dios mío".
Scott tuvo una experiencia casi-desastrosa en el espacio en marzo de 1966. El y Neil A. Armstrong acababan de acoplar su nave espacial "Gemini 8" a un satélite no tripulado cuando un impulso a reacción quedó abierto y envió rodando a las dos naves sin control. Finalmente lograron desacoplarse, cerrar el impulsor y hacer un descenso de emergencia.

En el mayor misterio la trágica muerte de cosmonautas soviéticos

(Viene de la primera página)

MOSCU, (AP) — Tres cosmonautas soviéticos murieron ayer misteriosamente en los controles de su nave espacial Soyuz 11, cuando faltaban sólo minutos para completar una de las aventuras más ambiciosas de la Unión Soviética en el espacio.
Lo que pareció en un comienzo un retorno a la tierra rutinario y pleno de éxito se convirtió ayer en la mañana en desastre cuando un grupo de rescate abrió la escotilla de la nave Soyuz y "encontró a la tripulación... en sus asientos, sin dar señales de vida".

No se ha dado explicación de la muerte de los cosmonautas. La agencia noticiosa del gobierno "Tass", dijo solamente que se ha iniciado una investigación. Los cosmonautas Geory D. Krovolskiy, Vladislav Volkov y Viktor Patsayev, habían dado vueltas a la tierra durante más de 23 días en la estación espacial "Salyut" al primer laboratorio orbital del mundo.

TODO ERA EXITO
La palabra clave fue "éxito" en todos los informes que daba el Control de control en tierra al referirse al proceso del vuelo y cuando los tres hombres se adaptaron a la falta de gravedad, se sometieron a pruebas médicas y cumplieron centenares de experimentos científicos.

En su décimo séptimo día en el espacio, los tripulantes del "Salyut" quebraron el record mundial de permanencia en el espacio establecido el año pasado por dos rusos que dieron la vuelta al globo durante 17 días, 16 horas y 59 minutos.

"La meta principal de la misión de "Salyut" era estudiar la posibilidad de construir laboratorios, espaciales permanentes sobre la tierra. Uno de los principales obstáculos de esa meta fue el efecto desconocido de la exposición prolongada a la falta de gravedad.

LA TAREA

La tarea de los cosmonautas del "Soyuz 11" era determinar qué ocurre a los hombres cuando duermen, trabajan y hacen ejercicios libres de la gravedad

de la tierra.
Pero para el grupo espacial soviético, la mejor prueba de esos experimentos —los mismos cosmonautas— se ha perdido dando lugar a un gran retroceso en el esfuerzo espacial soviético.

En Moscú, la reacción a la tragedia, fue de tranquila resignación. Fue mayormente la gente adulta la que respondió emocionalmente a la noticia.

Dimitry Sakhatov, de 73 años de edad, moscovita, dijo "mi hijo murió en la guerra pasada. Hoy me siento como si hubiera muerto otros tres hijos... Sólo ha habido una breve información oficial sobre la suerte corrida por los cosmonautas dada en cadena noticiosa por radio y televisión.

MUSICA SINFONICA

Durante todo el día, la radio y televisión de Moscú han estado transmitiendo solemnemente música sinfónica, fotografías de los cosmonautas y escenas de Rusia Rural.

"Tass" dijo anoche que "todo el país se encuentra en profundo duelo... las muertes trágicas de los cosmonautas siempre conmueven los corazones del pueblo soviético".

El desastre de ayer recordó a los rusos el primer vuelo de prueba en la nave espacial Soyuz cuando el cosmonauta Vladimir Komarov se estrelló y murió al regresar a tierra el 24 de abril de 1967.

LA OTRA TRAGEDIA

Komarov murió debido a que los paracaídas de descenso se enredaron y no pudieron disminuir su caída. Se formó oficialmente una comisión para investigar el accidente pero nunca se ha revelado el resultado de su investigación.

"Tass" no dio indicación si los soviéticos revelarán los resultados de su investigación respecto a la muerte de los cosmonautas de la nave Soyuz.

MOTIVOS DE LA MUERTE

Los expertos en el extranjero han especulado sobre lo que pudo haber causado la muerte de

los tripulantes del Soyuz, pero no ha habido discusión semejante en la radio o televisión soviética.

Josip Kotnik, Presidente de la Asociación de Astronáutica y Cohetes de Croacia, en Yugoslavia, dijo que creía que los tripulantes fallecieron instantáneamente debido a una falla en sus sistemas abastecedores de oxígeno.

Heinz Kaminski, Director del Observatorio Bochum en Bochum Alemania Occidental, se mostró de acuerdo con Kotnik. Dijo que los cosmonautas probablemente se sofocaron debido a una falla en el sistema de apoyo de vida.

EXCESO DE CALOR

El profesor Peter Willmore, del laboratorio espacial Muller en el Colegio Universitario de Londres, dijo que la muerte pudo haber sido causada por exceso de calor durante el re-ingreso de los cosmonautas a la atmósfera de la tierra. Cualquier cosa que hubiera sucedido a los tripulantes mientras estaban asegurados en sus asientos para el re-ingreso, el hecho de que fueron encontrados muertos en esa posición indicaba que no pudieron reaccionar lo suficiente.

El itinerario espacial, no se sabía qué efecto podría tener sobre futuros vuelos espaciales, el fracaso de ayer.

Después de la muerte de Komarov en 1967, los rusos no programaron más vuelos espaciales durante 18 meses.

IRAN AL LABORATORIO

La mayoría de los expertos creen que la estación "Salyut", sin tripulantes que continúe en órbita alrededor de la tierra — será utilizada nuevamente por otros tripulantes que serán trasladados al espacio por una nave Soyuz.

Cuanto tiempo han de esperar los rusos antes de enviar más hombres a trabajar en el "Salyut" es de presumir que dependerá sobre la rapidez con que puedan determinar y rectificar el problema que mató a los tripulantes del Soyuz.



En esta posición estaban los cosmonautas rusos a su regreso a la tierra. El exitoso vuelo espacial tuvo un retorno sin vida. La causa principal que pudo haberlos dejado sin vida fue el peso de la ingravidez a la gravedad terrestre, dicen los técnicos en materia aeronáutica.

Los mejores REPORTAJES GRAFICOS en LA REPUBLICA



LA REPUBLICA

Telefonos: Central 21-03-55; 21-02-66; 21-09-22

Publicidad 21-04-29

Calle 5, Avenidas 1 y 3 — Apartado postal 2130

Servicios de The Associated Press; King Features Syndicate y Editors Press Service, Inc.

Representante Internacional

Joshua B. Powers, Inc. 551 Fifth Avenue, New York

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

Viudas y huérfanos dejan cosmonautas

MOSU. (AP) — Los tres cosmonautas dejan viudas e hijos.

El Comandante de la misión Dobrovolsky, de 43 años de edad, el único militar en la tripulación, estaba casado con una maestra de matemáticas y tenían dos hijas, María de 11 años y Natasha de tres.

El ingeniero de vuelo Solkov, de 35 años de edad, el único miembro de la tripulación que había volado antes en el espacio, tenía un hijo de 12 años, Vladimir. Estaba casado con una ingeniera.

ESPOSA CIENTIFICA

El ingeniero de pruebas, Patsayev, de 37 años, era padre de dos niños: Dimitry de 13 años y Svetlana de 8. Su viuda es investigadora científica.

Cuando los tres rusos fueron lanzados en órbita a la Tierra la televisión hizo la transmisión, fue un éxito, fueron muy felicitados los cosmonautas.

El programa fue repetido al día siguiente cuando los tripulantes del Soyuz cumplieron una importante proeza en la exploración del espacio al acoplarse y trasladarse a la estación espacial, sin tripulantes, Salyut, lanzada el 19 de abril.

Mientras la televisión informaba sobre las conquistas científicas de los cosmonautas, los televidentes rusos veían fotografías de los hombres cuando jugaban con sus hijos y descansaban en sus casas con sus esposas.

HEROES POSTUMOS

El periódico "Izvestia" del gobierno, publicó con marco negro y a grandes titulares la información de "TASS" sobre la muerte de los cosmonautas. También publicó mensajes de condolencia de los jefes del Kremlin y de varias agencias del gobierno.

"TASS" anunció anoche que Dobrovolsky y Patsayev habían sido nombrados póstumamente héroes de la Unión Soviética y que a Volkov se le había concedido la estrella soviética de oro.

El ingeniero de vuelo ya había sido honrado con el título de héroe de la Unión Soviética luego de su vuelo a bordo del Soyuz 7 en octubre de 1969.

DETRAS DE LENIN

"Izvestia" informó que los cosmonautas serían sepultados en la pared del Kremlin detrás de la tumba de Lenin en la Plaza Roja.

Aun cuando se espera que los tres cosmonautas reciban un funeral de héroes en la Plaza Roja, no hubo confirmación oficial inmediata sobre el particular.

Serán sepultados al lado de los cosmonautas Yuri Gagarin y Komarov.

Gagarin fue el primer hombre que voló en el espacio; fue lanzado en órbita de la Tierra a bordo de la nave espacial Vostok el 12 de abril de 1961.

Falleció en marzo de 1968 en un accidente de aviación.



El miembro de la tripulación de la nave cósmica Soyuz-11, ingeniero probador Víctor Patsáyev, antes de iniciar los pruebas médico-biológicas en la centrifugadora, conversa con el ingeniero de a bordo de la nave Soyuz 11, Vladislav Vólkov (derecha).

Los mejores REPORTAJES GRAFICOS en LA REPUBLICA



OTROS COSMONAUTAS MUERTOS. — Con los tres del Soyuz Once, suman siete en total los cosmonautas que han perecido en la conquista del espacio. De izquierda a derecha: el astronauta soviético Vladimir Komarov, quien murió el 24 de abril de 1967 en su reingreso a la órbita te-

rrestre; los astronautas norteamericanos Roger B. Chaffee, Edvard H. White II y Virgil I. Grisson, quienes murieron el 27 de enero de 1967 en un incendio que acabó con su nave espacial en una prueba en tierra.

LA F.E.U.C.R. AL PAIS

En la noche del pasado viernes 26 de junio se dio en Costa Rica un suceso de extrema gravedad y de terrible significación:

El intelectual y Premio Nacional de Poesía y Novela, Alfonso Chase, fue prácticamente secuestrado y luego vapuleado e interrogado toda la noche por miembros de la Agencia de Seguridad.

Es conocida del pueblo y de la juventud, la honesta y firme posición de crítica al régimen actual y a sus sostenedores, que mantiene Alfonso Chase, la cual lo llevó, inclusive, a renunciar a su alto cargo en el Ministerio de Cultura, con motivo de los sucesos del pasado primero de junio, ocasión en la cual también fue vapuleado y arrestado brutalmente.

Esta vez, sin embargo, el atentado de que fue víctima no cuenta ni con la máscara de un cargo cualquiera. Y si se lo inventan ahora, en modo alguno se podría justificar las torturas y vejaciones que sufrió esa noche, y de las cuales hay muy respetables testigos.

Es significativo el hecho de que nuestros oscuros y decadentes militares temen sobre todo, y enfilen especialmente sus bayonetas, contra el intelectual y el poeta, el que tiene el poder de la palabra, el que conoce y denuncia.

El caso del poeta Chase no es una simple anécdota, varios estudiantes y ciudadanos vienen sufriendo, progresivamente, insultos y vejaciones, producto de un militarismo que cada vez se presenta más evidente y más avanzado.

Porque en este país es peligroso escribir, como es peligroso filmar y tomar fotografías de la policía en acción.

A qué obedece este clima de terror? Quién está haciendo uso de la violencia?

Es que hay que apelar a la Declaración de los Derechos del Hombre (Naciones Unidas, 1948), para poder andar por las calles?

Por el Directorio de la F.E.U.C.R.
Kenneth González Arias
Presidente a. i.

La Ley rusa:

Cinco años a Siberia enviarán a israelitas

MOSCU, (AP) — Nueve judíos rusos fueron sentenciados ayer a períodos de trabajos forzados que oscilan de uno a cinco años por participar en una conjura para secuestrar un avión en Leningrado o por robar un mimeógrafo para distribuir propaganda antisoviética, dijeron ayer fuentes judías.

Las sentencias hace ascender a 34 la cifra de personas, mayormente judíos, que han sido sentenciadas acusadas de participar en el complot para huir a Israel en un avión de pasajeros soviéticos en junio de 1970.

El Tribunal Supremo de Moldavia, sentenció ayer en Keshinev a los nueve judíos e impuso la condena más severa —cinco años— a David Chernogiaz, de 32 años.

Hiller Shur, un ingeniero de 35 años que rehusó hacer alegato durante los primeros cuatro días del juicio y que según se supo se declaró en huelga de hambre, recibió dos años en vez de los tres solicitados por el fiscal.

Otro ingeniero de Leningrado, Anatoly Goldfield, de 25 años, fue condenado a cuatro años de prisión. Este también recibió un año menos que lo solicitado.

EE. UU. no reducirá gastos militares

WASHINGTON, (AP) — El presupuesto militar ha sobrevivido a un intento de los opositores en el Senado de mantener los gastos del Departamento de la Defensa a un promedio anual de 68.000 millones de dólares.

Por votación de 63 a 24, el Senado rechazó una enmienda para obligar a una reducción del 11 por ciento en los gastos militares.

El Secretario de la Defensa Melvin R. Laird había advertido que la enmienda "provocaría reducciones en masa en personal, en contratos de armas y bases".

Luego de la derrota de la enmienda, el Senado aprobó una resolución dando autorización a las agencias del gobierno para que continúen los gastos hasta el 6 de agosto.

La medida provisional era necesaria dado que el Congreso aún no ha tomado decisión alguna respecto a los proyectos regulares de apropiaciones para el nuevo año fiscal que se inicia mañana.

Criticar a tribunales populares

LA PAZ, (AP) — El principal dirigente del Partido Comunista peruano criticó duramente ante la iniciativa izquierdista de crear tribunales populares y reiteró su posición favorable a la lucha armada "apara llevar a los obreros al poder". Oscar Zamora, llamado también comandante Rolando, está a la cabeza de los comunistas de línea maoísta y dirige una organización llamada "Unión de Campesinos Pobres (UCAPO) que plantea la toma por las fuer za de propiedades agro industriales.

En la clandestinidad desde hace tres años, retornó al país hace un mes, luego de haber sido expulsado por el gobierno a principios de año y conducido a Chile.

Zamora accedió anteaño a conceder una entrevista a va-

165 mil abortos en Nueva York

NUOVA YORK, (AP) — Casi 165.000 abortos fueron realizados en la ciudad de Nueva York durante el primer año de la ley del Estado sobre liberación de abortos. Los funcionarios de salud expresaron su satisfacción sobre el record de seguridad alcanzado.

Gordon Chase, Administrador de los Servicios de Salud, dijo el martes que el promedio de mortalidad fue de 5.3 por 100.000 abortos en Nueva York se compara favorablemente con 17 muertes por cada 100.000 en Gran Bretaña durante el primer año de la ley que autorizó los abortos. Añadió que en los países es candidato el promedio de muertes fue de 40 por cada 100.000.

Las autoridades d'ieron que el 64 por ciento de las mujeres que fueron operadas en la ciudad de Nueva York, durante el primer año, correspondió a mujeres de fuera del Estado. Añadió que estaban incluidas algunas de cada uno de los otros 49 Estados.

rios, periodistas ue fueron conducidos hasta algún lugar de la ciudad en el que el dirigente hizo declaraciones durante hora y media.

"Plantease la organización de tribunales populares al margen del poder es artificial, inútil e intrascendente. Se trata de afectar la superestructura sin a tocar antes las estructuras. No tendría, entonces, un tribunal popular ninguna eficacia, dijo.

Clausurado vespertino izquierdista

MONTEVIDEO, (AP) — Se informó ayer, que el Ministerio del Interior dispuso la clausura por 48 horas del vespertino izquierdista "La Idea".

Si bien no se dio a conocer la causa de la medida se presume que el cierre se vincularía con la difusión de noticias sobre actividades de los tupamaros.

Desde que el gobierno aprobó una serie de rigurosas restricciones en materia informativa para los medios locales, no se puede difundir sino informes oficiales de la policía.

Richard Burton y señora adoptarán niño mexicano

MEXICO, D. F., (AP) — Richard Burton y Elizabeth Taylor están planeando adoptar un niño mexicano, según informes publicados ayer aquí.

El diario "Esto" dijo que la pareja ha escogido ya a un niño de tres años, que está en un orfanato de Guadalajara.

Una fuente dijo en Puerto Vallarta que los Burton han discutido esta posibilidad con algunos amigos, pero agregó no estar segura de que ellos hayan dado ya algún paso concreto.

"No me sorprendería", dijo un amigo del matrimonio, "Elizabeth quiere mucho a los niños".

Sentenciados dos hombres a silla eléctrica

BELTON, Texas (AP) — Un jurado declaró aquí a dos hombres culpables del asesinato de un alguacil y sentenció a ambos a morir en la silla eléctrica.

La defensa no hizo esfuerzo al gusto por responder al testimonio del fiscal pero argumentó ante el jurado la cuestión de culpabilidad.

Los abogados de René Guzmán, 33 años, y Leonardo López, 24 años, limitaron sus declaraciones al jurado a solicitar que los hombres no fuesen condenados a muerte.

Los dos fueron condenados por el asesinato a tiros del diputado del condado de Ellis, A. J. Robertson, durante un hecho sangriento ocurrido en Dallas en el que también murieron Sam Infante y W. D. "Donny" Reese. Aunque hay en Texas más de cincuenta personas, condenadas a muerte, ninguna ha sido ejecutada desde el 30 de julio de 1964. El veredicto de culpabilidad fue dictado en 27 minutos después de cit métodos de día y medio de declaraciones de la fiscalía.

La defensa no citó testigos. Al ser leída la sentencia la esposa de López se echó a llorar y fue sacada de la sala de audiencias por una puerta trasera, acompañada por la madre de López, ninguno de los acusados mostró emoción alguna, al ser leída la sentencia. La señora H. G. Reese, madre de uno de los diputados asesinados, dijo de la pena de muerte: "creo que es maravillosa. Logramos lo que queríamos".

La viuda de Robertson, persona por cuya muerte se celebraba el juicio dijo simplemente: "Me alegra que se haya hecho justicia".

Empleados de hoteles de Miami irán a la huelga

MILAN, Italia, (AP) — El personal de los hoteles en esta ciudad inició ayer un paro de tres días adelantándose a la huelga nacional de 200.000 empleados de hoteles fijada para hoy. Este es el cuarto paro en cuatro meses.

En esta ocasión, el paro es en apoyo de las demandas de mejores salarios y semana de trabajo más corta, y afectará a cerca de dos millones de turistas que se estiman recorren actualmente el interior de Italia. Cerca de cinco millones de Italia nos se aprestan a iniciar a comienzos de julio sus vacaciones de verano, visitando la mayoría de ellos a los centros de descanso en las playas.

En Milán los empleados de hoteles iniciaron la huelga un día antes y la terminarán también un día antes del resto de los huelguistas en la nación, a partir de hoy, las hosterías, hoteles y centros de hospedaje, en las playas marítimas en el Sur, y en los Alpes, del Norte, estarán abiertos pero sin servicio.



VENDE HASTA UNA CACHARPA.— Joan Leonard, de 25 años de edad, era secretaria privada hasta hace un mes, cuando decidió vender autos y motos. Figura entre los diez primeros de los treinta vendedores de la firma Miami para la que trabaja. (Radiofoto AP).

EE. UU. seguirían comprando café a pesar del Congreso

WASHINGTON, (AP) Los Estados Unidos aun cuando no tienen autoridad legislativa para hacer lo que se acordó en el acuerdo expiró ayer. El Congreso ha detenido la aprobación de prorrogar la legislación debido a la disputa norteamericana-brasileña sobre derechos de pesca.

La autoridad de los Estados Unidos para participar en el acuerdo expiró ayer. El Congreso ha detenido la aprobación de prorrogar la legislación debido a la disputa norteamericana-brasileña sobre derechos de pesca.

REGULAR COMPRAS

Fuentes del Departamento de Estado dijeron que los reglamentos sobre el acuerdo cafetero que regulan las importaciones y las exportaciones continuarán en vigencia después de ayer a pesar de la ausencia de la requerida autorización legislativa.

El Congreso podría ordenar que estas regulaciones se suspendan pero fuentes oficiales dijeron que no lo han hecho presión por parte de ningún otro miembro para adoptar semejante acción.

Las fuentes señalaron que un caso similar surgió el pasado octubre y que la participación norteamericana en el acuerdo continuó durante tres meses sin la requerida autorización legislativa.

DUDAS SOBRE FUTURO

Mientras tanto, fuentes de la industria cafetera expresaron dudas sobre el futuro del acuerdo respecto a café soluble, alcanzado a comienzos de este año entre los Estados Unidos y Brasil.

De conformidad con sus cláusulas, el acuerdo continuará en vigencia mientras los Estados Unidos se cifian al acuerdo internacional cafetero. Sin embargo, fuentes de la industria cafetera dijeron que existía la posibilidad teórica que por lo menos Brasil, en vista del rechazo por el Congreso norteamericano de tomar una acción, pue de no sentirse obligado a cumplir las condiciones del acuerdo.

Las fuentes añadieron que el resultado podría ser que Brasil decida elevar el precio de las exportaciones de café soluble a los Estados Unidos.

Autorizados diarios a publicar secretos

WASHINGTON, (AP) — La Corte Suprema autorizó ayer por votación de 6-3 al "New York Times" y al "Washington Post" a publicar informaciones basadas en el estudio secreto del Pentágono sobre la guerra en Vietnam.

La opinión en mayoría dijo que el gobierno no había demostrado la justificación de restringir la publicación. El juez principal Warren E. Burger y los jueces Harry A. Blackmun y John M. Harlan disintieron.

La decisión afirmó el juicio del tribunal federal de apelaciones aquí que permitía al "Post" publicar, y anuló la orden similar para el "New York Times".

Además de la concisa opinión de la mayoría, hubo seis opiniones concurrentes y tres en desacuerdo.

NUOVA YORK, (AP) — La decisión de la Corte Suprema, que permite al "Washington Post" y al "New York Times" reanudar la publicación de los documentos secretos del Pentágono. Fue alabada en las oficinas de los diarios.

El "Times" y el "Post" anunciaron que reanudarán inmediatamente sus series acerca del estudio secreto. También lo anunciaron el "Boston Globe" y el "St. Louis Post-Dispatch" a los que los tribunales habían prohibido provisionalmente continuar la publicación de los artículos.

Caja del Seguro Social:

Reformas de fondo a reglamento de pensiones

Cobertura:

Se amplía la cobertura a todos los trabajadores asalariados, en todo el país, con lo que se logra la universalización del régimen.

Pensión de vejez:

Se reduce la edad de retiro para una pensión de vejez a la edad de 60 años, siempre que se haya cotizado durante 25 años al Seguro. En el actual Reglamento, el retiro está condicionado a 65 años y 10 de cotización.

Familiares protegidos:

Además de la viuda o compañera, de los hijos menores de 18 años, de los mayores de esa edad inválidos, se otorga la protección a pensionados hasta la edad de 22 años, siempre que sean solteros y estén debidamente inscritos, en estudios de secundaria, su periores o técnicos, siempre que cumplan normalmente esos estudios. (Esto implica que los hijos de pensionados mantendrán su derecho a pensión durante el tiempo que cursen esos estudios.

Menores plazos de espera:

Se reduce de 36 a 24 meses los plazos de espera para tener derecho a pensión de invalidez y de muerte.

Monto mínimo de pensión:

El monto mínimo de pensión para invalidez y vejez será de ₡ 250.00 mensuales. El anterior era de ₡ 150.00. Todas las pensiones, incluso las ya otorgadas, se reavisarán para ajustárlas a ese monto.

Monto máximo de pensión:

El monto máximo actual era de ₡ 1.400.00 mensuales. El nuevo reglamento abre oportunidad de recibir pensiones de ₡ 3.000.00 mensuales, conforme a los años de cotizar, el salario sobre el que se cotiza y la permanencia en el régimen.

Mejora para las viudas o compañeras:

Su pensión pasa a ser el 50% de la pensión que tuviera o hubiera tenido el asegurado fallecido. En el actual reglamento ese porcentaje es de 40%.

Mejoras para los huérfanos:

Su pensión pasa a ser el 25% de la pensión que tuviera o hubiera tenido el asegurado fallecido. En el actual reglamento ese porcentaje es de un 20%.

Mejoras para hermanos:

Su pensión pasa a ser el 25% de la pensión que tuviera o hubiera tenido el asegurado fallecido. En el actual reglamento ese porcentaje es de un 20%.

Beneficios a los pensionados:

Además del aguiado de los servicios de rehabilitación física o mental, se otorgan los servicios médico-hospitalario en forma gratuita, tanto a los pensionados como a los familiares (esposa o compañera, hijos menores de 18 años, inválidos, padres dependientes económicos) del pensionado por invalidez o vejez.

Revaluación de pensiones:

Por primera vez en el Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, se establece que cada cinco años, previo estudio actuarial sobre las condiciones financieras del régimen y siempre que tales condiciones así lo permitan, se introducirán mejoras en el monto de las pensiones concedidas, para que guarden proporción con la variación de los índices de precios que publica la Dirección General de Estadísticas y Censos. Se pretende mantener constante el valor real del monto original de la pensión.

Mejoras en las pensiones concedidas:

Se dispone introducir con prontitud se apruebe el Reglamento las siguientes mejoras en las pensiones ya concedidas:

- 2% sobre las pensiones que tienen hasta 6 meses de concedidas.
- 4% sobre las pensiones concedidas hace un año.
- 8% sobre las pensiones concedidas hace dos años.
- 12% sobre las pensiones concedidas hace tres años.
- 16% sobre las pensiones concedidas hace cuatro años.
- 20% sobre las pensiones concedidas hace cinco años y más.

Extensión del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte:

Se destina el 80% del ingreso real que la Caja perciba por concepto de la cuota del Estado en su condición de tal, para formar un fondo de reserva denominado "Fondo Especial para el Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, Sector Rural" con el propósito de financiar el costo extraordinario que en su inicio tendrán los beneficiarios, que se otorguen a los trabajadores del campo. Este fondo se destinará a resolver estados de calamidad de los trabajadores del campo, que han dejado de ser trabajadores activos. El Reglamento para proteger a estos trabajadores del campo se elaborará en un plazo de seis meses, a partir de la vigencia del nuevo Reglamento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte.

Asimismo la Junta Directiva de la Caja decidió aprobar las siguientes disposiciones sobre la aplicación del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, con base en el nuevo reglamento aprobado.

Aplicar las nuevas cotizaciones al Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte a partir del 19 de agosto de 1971. Estas nuevas cotizaciones son las siguientes: 2 1/2% de los primeros ₡ 5.000.00 por parte del patrono, del trabajador y del Estado, 1% por parte del patrono, del trabajador y del Estado sobre el exceso de los ₡ 5.000.00.

Fijar como fecha de vigencia del nuevo reglamento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte el 19 de agosto de 1971.

Realizar el siguiente programa de extensión del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte:

- a. Cubrir a todos los trabajadores manuales, fuera del Área Metropolitana, en las zonas ya protegidas por el Seguro de Enfermedad y Maternidad. Esta extensión protegerá de 30.000 a 40.000 nuevos trabajadores, y se propone realizarla a partir del 19 de octubre de 1971.
- b. Iniciar la extensión del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte a los trabajadores en las zonas aún no cubiertas para lograr su universalización, a partir del 19 de marzo de 1972.

Cabe agregar que anteriormente el ciclo de las pensiones se hacía prorrateando los 120 meses de sueldo, ahora se toman en cuenta los 24 sueldos más altos de los últimos 36 meses o los 84 salarios de los 120 meses.

Bonos por universidad en Limón

El Presidente de la Junta de Educación de Limón, señor Ernesto Sawyer, dijo a LA REPUBLICA que se han concedido bonos por un valor de cinco colones cada uno, para construir un edificio e instalar una Universidad en esa ciudad.

Por otra parte, don Roberto Martínez, colaborador de LA REPUBLICA, agregó que la venta de estos bonos ha provocado una gran demanda, a tal extremo que se vieron obligados a imprimir más talonarios.

Ejecutivo vetó Ley de Montecillos

(Viene de la primera página)
Dos razones fundamentales aduce el Poder Ejecutivo para vetar dicha ley: razones de orden constitucional y de inconveniencia.

RAZONES DE ORDEN CONSTITUCIONAL

Dice el veto que fue enviado ayer a conocimiento de la Asamblea Legislativa y conocido en la sesión del día.

"El Poder Ejecutivo no pretende, bajo ningún concepto, desconocer que la Asamblea Legislativa le corresponde, de acuerdo con el inciso 1) del artículo 121 de la Constitución Política, la función de darles a las leyes interpretación auténtica. Pero considera que esta facultad de interpretar leyes debe estar sujeta, como todo razonamiento jurídico, a ciertas reglas o límites lógicos por encima de los cuales no se debe avanzar sin desvirtuar el ejercicio de la propia función. Si esto no fuera así, famás habría podido construir la ciencia jurídica conceptos delimitadores tan justos y razonables como, por ejemplo el de la desviación del poder.

"La primera de esas reglas es, sin duda, la de que sólo deben ser interpretados auténticamente aquellas leyes que manifiestamente regularán en una aclaración, bien porque contengan disposiciones contrarias a las hagan inaplicables, bien por que omitan conceptos absolutamente indispensables para su comprensión o ejecución".

El Poder Ejecutivo apunta que, de acuerdo con una serie

de razones invocadas, su criterio es que el proyecto de ley número 4773 va contra el texto y espíritu del Art. 121, inciso 1) de la Constitución Política.

También considera el Ejecutivo, que en el caso de que la Asamblea Legislativa no aceptara las objeciones de orden constitucional que ha opuesto al proyecto y al seguirse entonces el procedimiento que señala el artículo 128 de la Constitución Política para el trámite de vetos fundados en razones de inconstitucionalidad, se abrirá una oportunidad para que la Corte Suprema de Justicia establezca principios muy importantes necesarios sobre los límites que jurídicamente tiene la Asamblea Legislativa de interpretar auténticamente una ley.

RAZONES DE INCONVENIENCIA

El Ejecutivo cree, además, que el proyecto es inconveniente. Y al razonar en este punto, el veto dice:

"A nadie escapa que la Asamblea Legislativa y el Poder Ejecutivo no son los órganos públicos más idóneos para resolver los delicados problemas jurídicos de prueba que se debaten ante los tribunales de justicia. No han sido diseñados estos Poderes para eso, sino para las funciones políticas de legislar y de administrar el país. En este caso, para no ir muy lejos, el proyecto se tramitó y aprobó sin darle siquiera la oportunidad a una de las partes como si se le dio a la otra, de exponer sus argumentos y pun-

tos de vista. Esto no significa una crítica para la Asamblea Legislativa, que procedió de acuerdo con sus normas de funcionamiento, sino que pretende ilustrar cómo estas normas no se avienen con el proceso de controversias individuales, sencillamente porque no han sido dictadas pensando en estos conflictos".

SOLUCION SALOMONICA

El veto presidencial agrega: Si lo que se quiere es que la ley conste de modo expreso, con el fin de evitar discusiones futuras, que dicha Cooperativa y el Maderero mismo, acuerden darse a "impartir procesar mercadería y exportar ganado" o mejor dicho a exportar la carne que se obtenga del sacrificio y procesamiento del ganado de la cuota de exportación, esto puede formularse en un proyecto que diga:

La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, Decreta:

Artículo 19. Adiciónase el artículo 19 de la ley del Maderero Nacional de Montecillos de Alajuela, N° 2593 de 8 de julio de 1960, con un segundo párrafo que dirá:

"El Maderero Nacional de Montecillos podrá también importar, procesar y mercadería ganado, así como exportar la carne y subproductos que resulten del sacrificio y procesamiento del ganado destinado a la exportación.

Artículo 2. Esta ley rige desde su publicación.



IOA

ATENCIÓN

EMPRESAS CONSTRUCTORA

La Proveduría del Instituto Nacional de Aprendizaje recibirá ofertas hasta las 14 horas del 30 de julio de 1971, para la construcción de "Obras complementarias" en sus terrenos situados en La Uruca.

El cartel de la licitación se publicó en La Gaceta N° 130 del 24 de junio y comprende la construcción de:

- 1) AREA DE PARQUEO ASFALTADO DE 535 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE;
- 2) CASETA PARA GUARDAS DE 4 METROS CUADRADOS Y AGUJA DE CONTROL;
- 3) MONUMENTO PARA BANDERAS DE 18 METROS CUADRADOS, Y
- 4) AREA DE DUCHAS Y VESTIDORES DE 64 METROS CUADRADOS.

Los planos y especificaciones para esta obra se pueden obtener en la Sección de Suministros del I.N.A., sita 400 vrs. al Sur del Instituto Carit, carretera a San Sebastián, previo pago de la suma de ₡ 100.00 (Cien colones).

Educación de adultos

Ministerio de Educación Pública

Las metas generales del ICE

La creación del Instituto Costarricense de Electricidad el 8 de abril de 1949 fue la culminación de un viejo anhelo de los costarricenses, que deseaban ver en propias manos, la administración y desarrollo de los recursos hidráulicos del país. Pero el Decreto Ley N° 449 no fue sólo la expresión romántica del sentir nacionalista, sino la concreción real y práctica de una nueva política en materia de desarrollo eléctrico y, lo que es más, la fijación de metas u objetivos nacionales en el sector de energía. Estos objetivos los define nuestra Ley Constitutiva en la forma siguiente:

"1—Dar solución pronta y eficaz a las escaseces de fuerza eléctrica en la nación, cuando ella exista y procurar que haya en todo momento energía disponible para satisfacer la demanda normal y para impulsar el desarrollo de nuevas industrias, el uso de la electricidad en las regiones rurales y su mayor consumo doméstico. Las principales gestiones del instituto se encaminarán a llenar este objetivo, usando para ello todos los medios técnicos, legales y financieros necesarios y su programa básico de trabajo consistirá en la construcción de nuevas plantas de energía hidroeléctrica y de redes de distribución de la misma. Esta tarea será llevada a cabo dentro de los límites de las inversiones económicamente justificables.

2—Unificar los esfuerzos separados que actualmente se hacen para satisfacer la necesidad de energía eléctrica, mediante procedimientos técnicos que aseguren el mejor rendimiento de los aprovechamientos de energía y sus sistemas de distribución.

3—Promover el desarrollo industrial y la mayor producción nacional, haciendo posible el uso preferencial de la energía eléctrica como fuente de fuerza motriz y de calefacción y ayudando por medio del asesoramiento y de la investigación tecnológica al mejor conocimiento y explotación de las fuentes de riqueza del país.

4—Procurar la utilización racional de los recursos naturales y terminar con la explotación destructiva y desperdiciada de los mismos. En especial tratará de promover el uso más racional de la electricidad para la calefacción en sustitución de los combustibles obtenidos de los bosques nacionales y de combustibles importados, e impulsará el uso de la madera como materia prima industrial.

5—Conservar y defender los recursos hidráulicos del país, protegiendo las cuencas, las fuentes y los cauces de los ríos y corrientes de agua, tarea en que deberán ayudar el Servicio Nacional de Electricidad y los Ministerios de Agricultura y Obras Públicas, por medio de un programa de cooperación mutua.

6—Ayudar a la habilitación de tierras para la agricultura por medio del riego y la regulación de los ríos, cuando esto sea económicamente factible al desarrollar en forma integral los sitios que se usen para producir energía eléctrica.

7—Hacer de sus procedimientos técnicos, administrativos y financieros, modelos de eficiencia que no sólo garanticen el buen funcionamiento del instituto, sino que puedan servir de norma a otras actividades costarricenses".

Observando los siete objetivos básicos descritos, podemos ver con gran satisfacción que los programas realizados han llevado al cumplimiento de las metas señaladas: obras como las plantas de Colima, La Garita, Río Macho, Cachi y el Proyecto de Tapanti así como el conjunto de obras adicionales y el sustancial mejoramiento y extensión de las redes de distribución, hablan gráficamente de los esfuerzos de la Institución por el cumplimiento de la misión que le fue señalada el 8 de abril de 1949.

Luego el Gobierno encargó al ICE la preparación de un Proyecto Nacional de Telecomunicaciones que abarcara todo el país ya que consideró que el ICE era la institución indicada para dar solución a este grave problema, con base en la eficiencia con que había solucionado el problema eléctrico.

LA COLABORACION EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Alcanzar un objetivo de bien nacional y de extraordinaria importancia en el desarrollo integral de un país, como son los programas que ejecuta el Instituto Costarricense de Electricidad, requiere de ingentes esfuerzos en los campos técnico, administrativo y financiero. Estos campos pueden calificarse como tres cursos de acción que debidamente coordinados llevan a la consecución del objetivo; tres especialidades en donde se engendra y desarrolla la acción que lleva hasta la meta señalada. En los años que lleva el ICE de trabajar por el país, podemos referirnos a ellos así:

LA TECNICA:

Resulta en este campo la capacidad y destacada labor de un grupo de ingenieros, técnicos y obreros costarricenses, que han trabajado con entusiasmo y dedicación en el planeamiento, diseño y construcción de las obras. Cabe señalar en forma especial la ejecución de la Planta La Garita, obra que demostró las capacidades de los técnicos nacionales y que abrió las puertas a obras que hoy día la superan. En el campo técnico se ha contado también con el concurso de asesores y consultores para trabajos altamente especializados.

LA ADMINISTRACION

El Instituto Costarricense de Electricidad se ha caracterizado por una administración dinámica, que desarrolla acelerada y ordenadamente una acción hacia un fin previsto: proporcionar los servicios administrativos necesarios para complementar la acción del campo técnico. En el campo administrativo también destaca la capacidad y la devolución de un buen grupo de servidores, que con su diaria tarea, hacen posible el cumplimiento de las notas impuestas.

LAS FINANZAS

La acción desarrollada en este importante campo se debe clasificar como interna, (la que se refiere a recursos nacionales) y externa, (la referente a recursos extranjeros).

En la primera los costarricenses a través del pago de las tarifas eléctricas y la adjudicación de valores del ICE, han contribuido en buena parte a la ejecución de los programas. El Gobierno Central por su parte fortaleció las finanzas del ICE mediante la entrega de aportes Estatales destinados íntegramente al sustento económico de los programas; estos aportes cesaron en el año 1967. El Banco Nacional de Costa Rica y la Caja Costarricense del Seguro Social, han actuado con un concepto muy elevado de la colaboración inter-institucional en este campo. El primero ha mantenido casi en forma permanente desde el año 1949 un apoyo que ha sido básico en el desarrollo de los programas. La segunda ha financiado parte de los gastos locales de dos importantes proyectos: el Hidroeléctrico de Río Macho y el Nacional de Telecomunicaciones.

En la parte externa la colaboración financiera la ha recibido el ICE del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, que ha hecho posible el financiamiento de los gastos exteriores de los Proyectos Hidroeléctricos de Río Macho, Cachi y Nacional de Telecomunicaciones del Banco Interamericano de Desarrollo, para un programa de mejoramiento y extensión de redes de distribución; y del Banco Centroamericano de Integración Económica que financió la adquisición de planta físej portátiles. También ha trabajado con líneas de crédito ventajosas, negociadas con bancos comerciales norteamericanos, lo que ha constituido otra fuente de recursos. A grandes rasgos, hemos creído dar a ustedes una idea clara de las metas del ICE, y las colaboraciones que han hecho posible alcanzar parte de estos objetivos.

Coordinador: José María Campos Mora
Colaboradores: Profs.

Julieta Zúñiga Freer
Jeannette Carlin Rodríguez
Elida Bonilla Garza
Thelma Figueroa Figueroa
Deyanira Marín Hernández

EL ARROZ

Los campos de arroz son comunes en Guanacaste.

El arroz es un alimento usual para el hombre durante muchos siglos.

Un campo de arroz en tiempo de cosecha se parece mucho de lejos a un campo de trigo. Esto se explica pues que pertenecen a la gran familia de las gramíneas que produce los cereales.

El arroz necesita más calor y más agua que otras plantas. La mayor parte de los campos de arroz se mantienen inundados mientras el arroz crece y son desecados cuando llega el tiempo de la cosecha.

Hay muchas plagas que afectan a las plantaciones y a veces hasta el mismo temporal.

En Guanacaste se cultivan un sinnúmero de variedades, cuyos cosechas se obtienen en el término de 5 meses.

En los últimos tiempos ha aumentado mucho la producción. Se recolectan como unos 30 quintales por manzana.

Los granos de arroz contienen sobre todo almidón. Una parte de las cosechas de arroz se convierte en harina que sirve para hacer galletas y horchata.

Generalmente se come cocido y condimentado al gusto.

Continuemos con el estudio de los sustantivos.

Ya vimos que los sustantivos que se escriben con mayúscula reciben el nombre de sustantivos PROPIOS.

Los sustantivos que se escriben con minúscula se llaman sustantivos COMUNES.

Por lo tanto sustantivos comunes son las palabras con que designamos o llamamos a varios seres de una misma especie.

Ejemplos: arroz, campo, trigo, etc.

EJERCICIOS:

Los sustantivos pueden ser: sustantivos que se escriben con y sustantivos que se escriben con

Haga una lista de sustantivos comunes que Ud. encuentre en el trozo "El Arroz".

REGLA ORTOGRAFICA

En una palabra se escribe "rr", cuando esta letra va entre vocales. Ejemplos: arroz, carro, carreta. nunca al principio de una palabra se escribe "rr".

Recuérdalo. Cuida tu ortografía.

El tico del Pacífico Norte

Las gentes del Pacífico Norte que habitan la región que va de Esparita y Puntarenas por todo el Golfo de Nicoya y Guanacaste acusan una influencia proveniente del norte. Han vivido desde hace siglos en una área ganadera. El sabanero es todavía su tipo característico.

Usan muchas palabras de origen mexicano provenientes de lenguas indígenas que hablaron sus antepasados tales como nance, zapote, milpa, chagüite. La carreta del campesino guanacasteco es tosca, sin cajón, ni pintura alguna, pero el sabanero pone todo su amor y arte en los aperos de su caballo.



Grabado cortesía de Revista Agricultura.

La Cordillera del Guanacaste

Se extiende entre las provincias de Guanacaste y Puntarenas al oeste y la de Alajuela al este.

Empieza en las vecindades de La Cruz, cerca de la frontera norte y termina en el valle del río Grande de Tárcoles.

Se puede dividir en dos secciones: la del norte, típicamente volcánica y la del sur llamada Sierra Minera o Sierra de Tilarán.

A esta segunda sección se le da el nombre de Sierra Minera porque en ella se explotaron, durante largo tiempo yacimientos de oro más o menos ricos. Hoy día las minas están abandonadas pero la actividad que se desplegó sirvió mucho al desarrollo de toda la región circunvecina.

La primera parte de la Cordillera del Guanacaste presenta 5 conos volcánicos: Orosí, Rincón de la Vieja, Miravalles, Tenorio, Arenal.

La primera parte de la Cordillera del Guanacaste presenta 5 conos volcánicos: Orosí, Rincón de la Vieja, Miravalles, Tenorio, Arenal.

EL AGUA

El agua es un cuerpo mineral. Es indispensable para la vida. Sin el agua morirían los animales y las plantas.

El agua es el mineral más abundante en la Naturaleza.

Se encuentra en el aire en forma de vapor

en las nubes en forma de pequeñísimas gotas de agua;

en la tierra en forma de humedad;

en los ríos, lagos, lagunas y mares (como líquido);

en las plantas; y en los minerales.

ESTADOS DEL AGUA.

El agua se presenta en tres maneras o estados: sólido, líquido y gaseoso.

En estado sólido: for mando el hielo, la nieve y el granizo.

En estado líquido: el agua común, la lluvia, los ríos, los lagos, el mar y las nubes.

En estado gaseoso: el vapor que desprende el agua hirviendo.

UTILIDAD DEL AGUA

El agua es una de las cosas más útiles de la Naturaleza.

Sin agua no sería posible la vida. Morirían los animales y las plantas.

La utilizamos para regar las plantas, beber

el hombre y los animales, lavarnos, cocinar los alimentos, limpiar nuestras casas, preparar refrescos, mover máquinas, trasladarnos de un sitio a otro por el mar, ríos, lagos, etc.

Agua potable es la que sirve para beber.

Debe ser clara, fresca y limpia de microorganismos o microbios que pueden enfermarnos.

PREGUNTAS

1 ¿Por qué el agua pertenece al mundo inorgánico o mineral?

2 ¿Cuáles son los estados en que se presenta el agua?

3 ¿Dé ejemplos de agua en estado sólido, de agua en estado líquido y de agua en estado gaseoso?

4 ¿A qué se llama agua potable?

5 ¿Qué cualidades debe tener el agua para ser potable?

6 Además de la bebida, ¿qué otros usos tiene el agua?

1. En el año 1519 fue descubierto el Golfo de Nicoya por Hernán Ponce de León y el piloto Juan de Castañeda.
2. En 1522, Gil González Dávila exploró las costas del Golfo y la Península de Nicoya y que fue cuando el poderoso Cacique de Nicoya,

Educación de adultos

El Punto Guanacasteco

Cómo nació:

Estaba Leandro Cabalceta en el patio de la cárcel de Liberia, bajo el sol, arrestado, abandonado, triste y afligido.

Su espíritu, que siempre fue una brillante luz que ardió hasta la vejez, lo hizo invitar a dos de sus compañeros de penas a componer música. Entre los tres comenzaron a trabajar. Leandro quería algo alegre y llevando él la batuta, como si dijéramos, fue saliéndole a los tres una musiquilla alegrísima.

—Es un zapateado—, afirmaban a cuantos los oían trabajando, ¡pero un zapateado guanacasteco!

La música le cayó el carcelero. Comenzó a silbarla. Después los demás músicos. Más tarde los soldados. Así era de contagiosa. El cuento llegó a los oídos del General Estrada, quien se presentó ante sus arrestados.

—¿Qué es esa cosa que compusieron? Leandro se cuadró ante su jefe, feliz de volverlo a ver; es decir, de contar con una oportunidad más para conموerlo.

—Es un zapateado, mi General.

—Dicen que es bonito.

—Es alegre, mi General. ¿Lo quiere oír?

—Sí échesele...

Y le tocaron al General Estrada en la cárcel de Liberia, el zapateado



Grabado cortesía de Revista Agricultura.

do que habían compuesto entre los tres. Los compañeros de Leandro afirmaron:

—Leandro hizo más de la mitad. Nosotros le ayudamos a terminarlo.

—El General Estrada se rascó la cabeza; por que no era esta la primera vez que las travesuras de Leandro conseguían favores del General.

—¡Bueno, terminó el arresto! Pero me van a tocar esa cosa por las calles de Liberia ahora el domingo. Póngase de acuerdo con la Banda.

—Con mucho gusto, mi general...

—Pero oíme, Cabalceta, si te zampás un trago más te fusilo.

Así fue como nació este zapateado, que más tarde Leandro lo llamó Punto o Son Suelto.

Cabe decir que fueron los Cartagos los que le aumentaron al Punto el Guanacasteco,

ya que sólo en la Provincia se bailaba con tanto gusto. Desde entonces se le llama "Punto Guanacasteco".

Hace algunos años el Punto se bailaba en las llamadas parrandas; éstas eran bailes que se hacían en las esquinas de las calles principales. Los hombres y las mujeres, rebozantes de alegría, bailaban al compás de la tradicional marimba, el famoso Punto o Son Suelto.

Forman parte de esta danza típica las bombas: constan de cuatro versos; deben ser dichas por el hombre y por la mujer, pues cada bomba tiene contestación... Las bombas hablan de amores, de desprecios, de celos, de piropos que señalan en forma audaz alguna cualidad o característica del compañero.

Hoy día no falta el Punto Guanacasteco en ningún baile.

Sabía usted que:

1. En el año 1519 fue descubierto el Golfo de Nicoya por Hernán Ponce de León y el piloto Juan de Castañeda.

2. En 1522, Gil González Dávila exploró las costas del Golfo y la Península de Nicoya y que fue cuando el poderoso Cacique de Nicoya,

ya, llamado Nambi, dio la obediencia al rey de España y fue bautizado con seis mil de sus súbditos.

3. Del cacique Nambi dependían los caciques de Dirí, Zapanací, Cangén, Paro, Pocaquí, Orotina y Chorotega.

MINERALES

En el subsuelo se han encontrado minas de oro en el extremo suroeste de la cordillera, las del Líbano y las de Abangares han sido explotadas en gran escala por compañías extranjeras. Actualmente están abandonadas.

En algunos puntos próximos al litoral del Pacífico abunda el manganeso. Durante la Guerra Mundial de 1914 - 1918 la mina Playa Real estuvo en activa explotación y se exportó mineral por un valor de más de dos millones de colones.

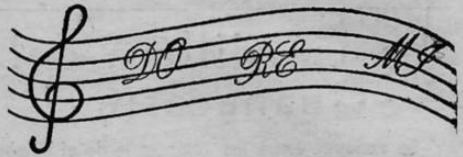
LA REPUBLICA

Rodrigo Madrigal Nieto, Director

Julio Rodríguez Bolaños, Subdirector

César Güell Nieto, Administrador

Roberto Chiabra R. — Jefe de Publicidad y Relaciones Públicas.



Editorial

La Casa del Artesano

El martes pasado, 29 de junio, culminó, con la inauguración de la Casa del Artesano, una obra de gran proyección en la vida artística del país. El esfuerzo del P. Dello Arguedas, de doña Clarita Fonseca de Trejos y de su esposo, el Prof. José Joaquín Trejos Fernández, cristalizó para bien del país al cobijo de la iglesia de la Soledad. Digna es de destacar, asimismo, la colaboración del Centro Intergubernamental para Emigrados Europeos (CIME), que ha brindado un eficaz asesoramiento en la realización de este plan.

Hay obras en la vida de un país que se conciben en el silencio y que nacen calladamente, como uno de los tantos hechos ordinarios en el desenvolvimiento de una sociedad. Sin embargo, conforme pasa el tiempo, el árbol crece, sus ramas se extienden y comienzan a dar abundantes frutos. Es entonces cuando se comprende la vitalidad de su simiente y se exalta mercedamente el cuidado y visión de sus cultores. Así ocurrirá —estamos seguros— con la fundación de la Casa del Artesano. Quizá no atraiga, por ahora, la atención de muchas personas, acostumbradas a las obras ciclópeas o a los sueños irrealizables de los políticos utópicos. No obstante, ya ha entusiasmado a quienes sí tienen sentido de

la importancia de estos proyectos y, dentro de poco, todos bendiciremos el día en que fue concebido y realizado, pues si había una obra necesaria en Costa Rica era precisamente un centro de estímulo para el artesano, para el hábil e inteligente artesano costarricense, alabado en el exterior por sus creaciones, pero a quien nunca se le había brindado el apoyo privado o gubernamental necesario para que desarrollara todas sus potencialidades.

Acá y acullá en Costa Rica, en el centro de las ciudades y en los más remotos lugares del país, se encuentran verdaderas obras de arte, realizadas por artesanos nacionales casi instintivamente, por un sentido innato del arte y de la belleza. Mientras tanto, a la hora de exponer nuestras creaciones autóctonas en Costa Rica o fuera de ella, se recurre siempre a los motivos estereotipados, vacíos de sentido y de belleza, como si nuestro pueblo fuera incapaz de crear. Creemos que con el establecimiento de la Casa del Artesano estos viejos procedimientos se erradicarán, los artesanos de Costa Rica se darán cita en esta mansión del arte y nuevas creaciones surgirán en el campo artístico. Quienes han levantado esta obra merecen, por ello, el reconocimiento nacional.

Dijo una vez el Ministro de Gobernación que el sistema penal de Costa Rica estaba tan hecho polvo que a un pobre ciudadano, por el robo de un radio de transistores, lo tuvieron preso en San Lucas durante tres años.

Y claro, cuando leímos esta noticia, de inmediata el periódico editorializó sobre semejante barbaridad.

Sin embargo, no es sino hasta ahora, algunos meses después de aquella denuncia, cuando se hace la luz sobre el asunto. La aclaración aparece en una nota remitida por la Secretaría de la Corte Suprema de Justicia.

Dice así la nota, "a nivel de resumen", como decía un día de estos un fulano que había mucho y que tiene aspiraciones presidencialistas.

"En relación con declaraciones publicadas en LA REPUBLICA del viernes 30 de abril último, atribuidas al señor Ministro de Gobernación, e intituladas "A los 10 años le dieron el indulto" y, en las que se dice: "Tenemos varios casos tan dolorosos como estos. Aunque, ustedes no lo crean, en San Lucas hay un hombre que tiene tres años de estar ahí por el robo de un radio transistor. El día que lo condenen será a seis meses de prisión. Estos son los grandes errores de nuestros procedimientos penales, concluyó diciendo el Ministro Vicente", la Corte Plena en sesión celebrada el 21 de julio en curso, tomó el acuerdo que se consigna en el siguiente documento":...

Luego, el documento de la Corte Suprema de Justicia describe los pasos que se dieron para probar que la del ciudadano de los tres años de cárcel por el robo de un radio de transistores era un infundio.

Y, al final de dicho informe, se concluye que la Corte decidió archivar lo relacionado con este caso "con vista del informe del señor Inspector que dice en lo que interesa:

"... De los datos hasta el momento recabados... así como de la circunstancia de que en el penal de San Lucas únicamente aparece el caso del señor Pedro Quiñero Horna detenido preventivamente por la presunta sustracción de un radio de transistores... quien había sufrido hasta el momento de esa publicación menos de nueve meses de prisión, según lo informó el señor Alcalde de Puerto Cortés, o a lo más once meses, como le informó el propio detenido al Director del Penal y, por lo tanto, jamás tres años... No nos queda más que llegar a la conclusión de que el señor Ministro fue erróneamente informado..."

No eran, entonces, tres años por el robo de un radio. Eran solamente once meses; y sin recibir sentencia todavía, lo que hace suponer que este tiempo se extendió.

Once meses por un radio de transistores, que valía quincecientos colones. Y en San Lucas.

Tres años. Jamás. Eran once meses, once meses, once meses, once meses, once meses...

330 días, 330 días, 330 días, por un radio de transistores. Tres años. Jamás. Eran sólo 330 días, 330 días, 330 días. Y en San Lucas. Y en San Lucas...

Esta noticia la captamos en un radio de transistores.

Un Instituto meteorológico nacional

Ha sido sometido a consideración de la Asamblea Legislativa un proyecto de ley con el fin de crear el Instituto Meteorológico Costarricense, como dependencia anexa a la Facultad de Agronomía de la Universidad de Costa Rica. De este modo, se pretende poner al país al día en esta importante disciplina y, además, contar con servicios elementales actualmente, máxime en un país como el nuestro sometido a constantes variaciones climatológicas y que ha sufrido ya muy duras experiencias, que en parte pudieron soporarse mejor o reducir sus efectos, si se hubieran tenido a mano indispensables instrumentos de medición y previsión. Sin embargo, pese a la necesidad impostergable de contar con una oficina técnica en este campo, altamente especializada, no es sino hasta ahora cuando se dan pasos firmes en este sentido, en contraste con la visión de gobernantes pasados.

En la exposición de motivos del proyecto de ley que comentamos se dice que el Servicio Meteorológico actual fue fundado el 9 de abril de 1888 por el Presidente de la República, don Bernardo Soto, y tuvo como primer director al doctor Henri Pittier. Es

to quiere decir que ya en aquella lejana fecha el Gobierno de Costa Rica se interesó vivamente y con hechos por la ciencia meteorológica. Sin embargo, como bien se afirma en la citada exposición de motivos, casi un siglo después, cuando la meteorología ha llegado a ser una ciencia más evolucionada, "rica en conocimientos y equipos altamente perfeccionados y adecuados para servir positivamente al hombre", en Costa Rica más bien se estancó su progreso, al punto que, por deficiencias presupuestarias y por falta de apoyo del Gobierno, pese a contar el país con excelentes profesionales en este campo, todo lo referente a la ciencia meteorológica se convirtió, en el criterio popular, en materia ideal para el chascarrillo, la chanza o el chiste fácil. De aquí que la creación del Instituto Meteorológico Costarricense no constituya una oficina más en el pesado aparato burocrático nacional, ni un ensayismo, como tantos otros que intentan vanamente los políticos sin bases científicas, sino una necesidad nacional, casi diríamos, una cuestión de decoro nacional. Esperamos que la Asamblea Legislativa así lo comprenda.



¿QUE SUCEDE A LOS HOMBRES?

Deseo exponer ante la opinión pública, por medio de estas páginas, una interrogante: ¿Quiénes cambian la historia? ¿Los hombres, o la historia cambia los hombres?

Recién hemos visto el abrazo Somoza - Figueres en Managua, y el abrazo Figueres - Somoza en la tierra codiciada por el gobernante, Villalobos del Norte. Hace un par de décadas, el viejo Somoza invadió las tierras costarricenses y el señor Figueres, como muy buen patriota las defendió. En el pasado siempre hubo discordia entre ambos y nuestros pueblos hermanos, sintieron una perjudicial enemistad que por suerte ya está borrada, pero no por estos "calurosos" abra

zos, sino porque los dos pueblos quieren seguir siendo hermanos. Pues bien, nos duele mucho ver a nuestro héroe de antaño, el señor Figueres; ir a recibir al señor Somoza, elogiarlo, abrazarlo y todo lo que se sabe. Si por un lado es bueno desaparecer la discordia, por otro no se puede ser incautos. Guanacaste, provincia costarricense, ¿en qué porcentaje sus tierras están en mano de connacionales? ¿Hasta dónde llegan los predios feuda listas del señor Somoza? Hay que tener cuidado, que bajo la sombra de un abrazo, puede que está germinando el peligro.

Carlos Azofeifa Muñoz Alajuela.



Gracias a Gobierno de C. R. se han dado pasos correctos

El Lic. Barahona Sirober, Ex ministro de Hacienda del pasado y actual gobierno, ante decenas de empresarios costarricenses, habló sobre diversos temas, entre otros de "Intervencionismo y Libertad", "Hacia un nuevo nacionalismo", sobre "Problemas fiscales y monetarios", sobre el "Mercomún", sobre la "Crisis Institucional".

A continuación se ofrece un extracto de algunas de las cosas más importantes referidas por el Lic. Barahona.

EL MERCADO COMUN

La situación del Mercado Común Centroamericano es otra fuente de incertidumbre. En los últimos días, gracias a la firme posición que adoptó el Gobierno de Costa Rica, se han dado varios pasos en la dirección correcta, que son una esperanza de arreglo. Sin embargo, no soy muy optimista e incluso al resultado final de la "Comisión Normalizadora" que se cordó crear, por lo que esto me no sólo debemos darle como país nuestra irrestricta cooperación, sino que, además, con elemental sentido de previsión, estamos obligados a diseñar desde ahora una línea de conducta que nos permita defender la economía nacional en caso de que tan útiles gestiones terminen en un nuevo fracaso. Y mi cautela se explica porque no veo en todos los Gobiernos del Istmo la necesaria conciencia centroamericana, porque lo que todavía une al Mercomún es el miedo a romperlo y no el firme deseo de reestructurarlo y perfeccionarlo y porque esto me que aún está muy lejos de solucionarse el fondo del doloroso conflicto entre los hermanos salvadoreños y hondureños. Oja

En esta Comisión de publicidad a todas y a cada una de sus situaciones, para que la opinión pública centroamericana las pueda comentar a tiempo. Por otra parte, no veo que la crisis del Mercomún haya llegado todavía a su máximo de profundidad y que mientras esto no ocurra se dificultará el arreglo permanente del respectivo problema. Quizás más bien la tendencia sea de llegar, por razones políticas, económicas y de otro orden, a una solución a mediano plazo, a través del expediente de crear dos Uniones Aduaneras (Honduras, Nicaragua y Costa Rica, de un lado y por el otro, Guatemala y El Salvador), que eventualmente se integrarían en una sola.

UNIDAD ENTRE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES

Soy un firme creyente de la bondad y corrección del principio de libertad de empresa, con responsabilidad social, en el que hay poca confianza, unos porque creen equivocadamente que es un concepto de autoritarismo, sólo abarca a las grandes empresas; y otros porque no logran comprender a fondo el carácter avanzado del mismo. Efectivamente, el empresario pequeño o grande es un creador de riqueza. Y en Costa Rica la inmensa mayoría de las empresas son de pequeños propietarios, tan modestos como los mismos trabajadores, con la diferencia de que no cuentan con salarios paralizados y que corren riesgos que éstos últimos no tienen necesidad de afrontar.

En nuestro país hay un excesivo reglamentismo. La mentalidad de exagerado localismo de que padecemos en este sentido, a impulsos del Estado Benefactor, un gran número de trabas y controles innecesarios, que amenazan con desvirtuar la democracia y que en realidad consiervan un freno para su desarrollo económico. Ya he dicho repetidas veces que la empresa privada, grande o pequeña, merecedora de estímulos y de protección debe ser sólo la que cumpla con sus deberes ante los trabajadores, mediante un tratamiento justo para éstos; ante los consumidores de sus productos o servicios, por que unos y otros deben ser de buena calidad y a precio razonable; y ante el Estado, median-

te el cumplimiento fiel de las leyes que le sean aplicables. La clase trabajadora debe comprender que donde hay un clima de confianza y estímulo a las inversiones y a las empresas con responsabilidad social, surgen mayores y mejores oportunidades de trabajo, que directamente benefician a los miembros de aquella y que se traducen en un mayor crecimiento de la economía. Y que donde ese clima no existe, la clase trabajadora es la principal perjudicada.

El factor humano es el elemento más importante en todo proceso de crecimiento económico y social y por eso el costarricense debe ser su objetivo y beneficiario fundamental. Por ese motivo hay que hacer los esfuerzos necesarios para defender y desarrollar los recursos humanos del país, entre los que se destaca la clase trabajadora. Y la única manera de hacerlo es destruyendo el intervencionismo excesivo del Estado Benefactor, que fomenta la pereza y la dependencia y que niega la libertad, en lugar de lo cual debemos estimular el espíritu de responsabilidad individual y el afán de progreso que es innato en toda persona normal.

Costa Rica tiene una legislación social bastante completa y equilibrada; y su perfeccionamiento y mejor aplicación dependen en alto grado del crecimiento económico nacional. Es evidente que hay que garantizar a los trabajadores ingresos reales crecientes y estabilidad en sus empleos, lo cual sólo se consigue cuando hay empresas prósperas y en número cada vez mayor, o sea, cuando se crean las condiciones económicas adecuadas para lograr esas conquistas.

Estas reflexiones me llevan a sugerir que las ideas que he expuesto se discutan entre empresarios y trabajadores, como una manera de contribuir al esclarecimiento ideológico que urgentemente necesita el país. Por eso creo oportuno repetir lo que dije públicamente hace más de dos años, como término de mis palabras de hoy. Usemos la razón y dialoguemos unos con otros, enfocando los problemas nacionales con criterio de conjunto y tomando en cuenta las enseñanzas de la historia. Los buenos empresarios están con los trabajadores, pero sin demagogia y con espíritu práctico y positivo. En realidad la experiencia demuestra que con el intervencionismo estatal indebido y con la gradual anulación de la iniciativa particular, se coartan las libertades y se produce un empobrecimiento material y espiritual que a todos perjudica. Aprovechemos esa experiencia, y unámonos por un cambio lógico y nacional hacia metas mejores. Es fácil engañar a los trabajadores con promesas demagógicas de que un Gobierno determinado resolverá de un día para otros males que se han originado por causas muy durantes un pasado remoto. Y tan fácil es fácil engañar a los trabajadores con aumentos nominales de salario o con mayores prestaciones sociales, mientras se reduce el poder adquisitivo de los colonos que ganan, con prácticas fiscales desordenadas o con una política monetaria de consecuencias inflacionarias. Ya se ha afirmado que promover y hacer "política" es sencillo, pero actuar con eficacia y propósito constructivo es verdaderamente difícil. Y también se ha dicho que "la Justicia Social utópica y abstracta, que se plantea a sabiendas de que no puede alcanzarse, es en el fondo regresiva e injusta". La Justicia Social, para que sea justa, debe ser realizable y traducirse en resultados igualmente buenos para trabajadores y empresarios.

Estimados amigos: en Costa Rica ya he llegado la hora de que pongamos fin a las divisiones artificiales y de que habiemos con claridad. Sólo así se producirá la necesaria respuesta popular para que se pueda construir una Patria más libre y mejor para todos.



De izquierda a derecha: Ing. Johnny Braley, Sr. Enrique Odio, Lic. Oscar Barahona, Sr. Arturo Loria y Sr. Eduardo León Páez Herrera. Anoche el Lic. Barahona habló en ACOGE sobre diversos temas de actualidad. (Foto de Gilberth Córdoba).

NUEVO ESTILO DE LOS PRESIDENTES CENTROAMERICANOS

UNA REVISTA CON LA ACTUALIDAD REGIONAL Y UN PROGRAMA DE VISTAZO INTERNACIONAL

¡MÁS INTERESANTE EN SU TIPO!

VISTAZO INTERNACIONAL

LA REVISTA FAVORITA QUE LEE MÁS INTERESANTE QUE NUNCA

LA VERDAD SOBRE LOS PANTALONCITOS CALIENTES!

¡CONFESIONES DE UN MARIQUANERO!

¡AYUDARA A SER SU PROPIETARIO!

¡VENTAJAS Y PELIGROS DE LA PASION PUTOLUTICA!

UN SEXOLOGO CATOLICO ACONSEJA LA CONDUCTA PARA LA NOCHE DE BODAS

"LA MUJER LOBA"

¡UNA LEYENDA TERRORIFICA CENTROAMERICANA!

TODO ESTO Y MUCHO MAS EN

VISTAZO INTERNACIONAL

¡A TODO COLOR!

¡COMPRE SU NUMERO ANTES DE QUE SE AGOTA RAPIDAMENTE!

CONVOCATORIA

Pase Ancho, 21 de junio de 1971.

Se convoca a todos los asociados de la Asociación denominada Comité Pro Cementerio de Pase Ancho, San Sebastián, a Asamblea General el día 3 de julio de 1971 en casa de don Ramón Guzmán a las 7 p.m. para conocer los siguientes asuntos:

- 1.-Informe de la Presidencia.
- 2.-Informe de Tesorería.
- 3.-Nombramiento de nueva Junta Directiva.
- 4.-Autorización al Presidente electo en esta asamblea para venta, canje o compra de un terreno apto para la construcción de un Cementerio; asimismo se autoriza para que comience ante un Notario Público para el otorgamiento correspondiente.

Pase Ancho, junio de 1971.

EDUARDO AGUIERO VALVERDE
Secretario.



"NO QUEREMOS QUE NOS QUITEN EL NOMBRE DE PLATANILLO". Esta delegación del pueblo de Pejivalle de Turrialba se presentó ayer ante el Ministro de Gobernación, Dr. Carlos Manuel Vicente Castro, a pedirle que no les quiten el nombre de PLATANILLO, ya que una muestra quiere

que ese lugar se llame TAYUTIC, en honor a un indio que peleó contra los españoles. En el orden usual aparecen el Ministro Vicente y los señores Efraín Romero Aguilar, Virgilio Sánchez Calderón, Enrique Zúñiga Calderón, Juan Ramón Chaves León y Vicente Sánchez Calderón.

No quieren que les quiten el nombre de Platanillo

Vecinos de Platanillo de Turrialba se oponen a que se quite ese nombre a la población por el de Tayutic. Así lo hicieron saber al Ministro de Gobernación, Dr. Carlos Manuel Vicente Castro, con quien se reunieron ayer en la tarde.

La delegación dijo que una muestra de ese lugar es la que pretende que se cambie dicho nombre. "Por tradición Platanillo tiene que seguir llamándose así", refutaron.

También revelaron que cuentan con el apoyo de más del 90% de la población.

Informaron que incluso la Municipalidad de Turrialba fue sorprendida en este asunto, ya que se le presentó un pliego firmado por vecinos que asistieron a una reunión de electrificación, como si fuese en el que pedían el cambio de la nomenclatura.

PLACA

De ahí que —agregaron— que la Corporación mandara a hacer una placa, la cual fue colocada en el centro del pueblo con el nombre de TAYUTIC.

"Miseriosamente, una noche la placa desapareció. Por insistencia e investigaciones de los mismos vecinos se presionó a los presuntos culpables... y una madrugada reparado al pie del pedestal", revelaron.

Más adelante reportaron que: "El pueblo no respeta esa placa. Además, que habían recurrido infructuosamente, ante la Municipalidad de Turrialba para solucionar el problema".

El Ministro Vicente recomendó a los vecinos pedir a la Municipalidad que revoque el acuerdo en que se fijó el nombre de TAYUTIC por el de PLATANILLO.

Robos en el I.N.A.

Una serie de robos progresivos está indagando la Dirección de Investigaciones Criminales, en el Instituto Nacional de Aprendizaje.

La administración del INA denunció la desaparición de herramientas, equipos de acetileno y otros utensilios, valorados en varios miles de colones.

Los detectives Gómez, Calderón y Arceyut han interrogado a varios empleados ocasionales sospechosos, así como a funcionarios de ese Instituto.

Al respecto, se han tomado las medidas necesarias para controlar esa situación irregular.

No tienen melena estudiantes expulsados del Napoleón Quesada

Los once alumnos expulsados por la dirección del Liceo Napoleón Quesada por asistir a lecciones con una "abundante melena" se presentaron a la redacción de LA REPUBLICA... ¡Con cabellera decente!

"Deseamos rectificar lo que se ha dicho y lo que se ha hecho, sin ningún afán de perjudicar a nadie ni de herir a nuestros profesores", empezaron diciendo.

"Pero la verdad —continuaron— es que no tenemos ni hemos tenido, melena alguna. Lo que ocurrió fue que el Director del Liceo solicitó la cooperación al Gobierno Estudiantil para imponer una disciplina recta en el sentido de que los alumnos se presenten debidamente a lecciones, especialmente en lo que atañe a

su cabellera. El Gobierno Estudiantil estuvo de acuerdo con el señor Director, pero éste, de buenas a primeras, tomó la determinación de expulsarnos, a nosotros (once alumnos en total) señalándonos como "melenuños, lo cual no es cierto, tal como usted periodista, puede comprobar".

(Y en realidad, la cabellera del periodista de LA REPUBLICA que no es melenuña —es más abundante que la de los jóvenes estudiantes).

"El Gobierno Estudiantil fue sorprendido por el Sr. Director debido a que le dio el apoyo para que se tomaran las medidas, no para que se nos expulsara a nosotros", aclararon.

Finalmente manifestaron que

sugieren un cabildo de los alumnos con todos los profesores, y con los alumnos afectados para corregir este error. "Ante la injusticia cometida buscamos dialogar con el Director, pero esto nos fue negado", apuntaron.



¡ESTOS SON LOS MELENUDOS! Estos son los estudiantes que expulsó la dirección del Liceo Napoleón Quesada, debido a su "abundante melena". Pero viéndolos en la foto, ¿no le parece estimado lector, que tienen una cabellera decente

te y que no son melenuños? Debido a esta injusticia, estos estudiantes piden un cabildo en el seno de su liceo, para corregir el error. (Foto de Hugo Araya).

Drogadicto dijo que asesinó patrullero

Bajo los efectos de la marihuana y del licor, E. Serrano C., dijo cuando se encontraba en una camioneta que había asesinado al patrullero Francisco Lizano Chacón.

El sujeto fue detenido e interrogado inmediatamente. Sin embargo, al día siguiente se retractó alegando que estaba "mon te".

En el primer interrogatorio reveló que con una pistola que le había dado Juan Azofeifa le dio al radiopatrullero, y que

andaba también en compañía de un delincuente de apellido Martínez.

Para aclarar el asunto, el Jefe de la Sección de Homicidios, Julio Rojas, llevó al detenido a una inspección ocular en el lugar del crimen.

Debido a que ninguno de los testigos lo reconoció fue desligado del caso, por el momento.

Finalmente lo acusaron por irrespeto a la autoridad, pues cometió eso cuando estaba en el bar.



VIOLENTO CHOQUE. A las 3 p.m. de ayer colisionaron violentamente en A-6, C-7, de esta capital, el auto 29498, guiado por Fabio Viquez P. y el bus SJB-148, conducido por Joaquín Pérez A. Dichosamente, sólo se registraron daños materiales de consideración. (Foto Cárdena).

PARA COLECCIONISTAS DE VASOS

TENEMOS DE:

- Compañías de aviación
 - Whisky: escocés y Borbón
 - Paisajes
 - Marcas, etc., etc.
- etc., etc., etc.

Almacén Rodolfo Leitón e Hijos

75 varas Oeste del Registro Civil
Teléfonos: 22-72-70 y 22-22-63



Restringir los gastos de Gobierno a las necesidades más esenciales

(Viene de la primera página)

Opina la Cámara de Representantes de las Extranjeras que los ingresos de las medidas de índole monetaria que restringen los gastos superfluos de todos los ciudadanos, alcancen los fines deseados y el sacrificio sea para todos, deben restringirse los gastos gubernamentales a sus verdaderas necesidades.

Exponiendo su pensamiento, la Cámara en una nota suscrita por su Secretario don Francisco Estrada y enviada al Gerente del Banco Central, Ing. Claudio A. Volio, dice:

"Considera esta Cámara, con todo respeto, que las medidas puestas en vigencia por esa institución a partir del 19 de junio en curso que han impuesto el cambio de los cambios restringen la importación de artículos no esenciales, fueron precipitadas y han traído serias complicaciones para el comercio importador porque no se ha dado tiempo de preparar las Vencidas necesarias para estos casos.

El hecho de que el propio día en que entraron en vigencia dichas medidas, y aún pocos días después, no estuvieran a disposición de los comerciantes e interesados las fórmulas para la convalidación de deudas contraídas en el exterior antes de esa fecha y para solicitar las divisas destinadas a la importación de artículos incluidos en la lista de artículos esenciales, ha sido desalentador en alto grado.

PREVISIONES

Nos inclinamos a pensar, que no solamente debieron tomarse las medidas cuya necesidad nos parece un tanto discutible, sino que debieron haberse previsto sus consecuencias y la obligación en que está el Sistema Bancario Nacional de atender con puntualidad las necesidades del público. El propio personal de los Bancos mostró dudas sobre los procedimientos a seguir en muchos casos.

Manifiestamos antes que la necesidad de las medidas tomadas en un tanto discutible por el hecho de que el Banco Central no dio muestras, en ningún momento, de la conveniencia de adoptar alguna política distinta a la que se estaba siguiendo en materia de divisas. La situación de declinamiento a que hubiera llegado el fondo de divisas. Es más: hasta ahora, en ninguna de las publicaciones, el Banco ha dicho cuál es el monto de las reservas internacionales para las reservas, o al menos la medida. Solamente ha dicho que es bajo y necesita ser reforzado.

HABLAR CON FRANQUEZA

Somos del criterio de que antes de tomarse medidas que afectan los intereses de los costarricenses, el Banco Central debió haber dicho con claridad, cuál es la verdadera situación del país y lo que aconsejaba en materia monetaria. Con ello, ningún secreto guarda iba a revelar, pero sí se habría hablado con franqueza y en el tono que todos queremos que se nos hable siempre.

Cómo no han de ser discutibles las medidas tomadas en materia monetaria, si en fecha reciente el Presidente de la Junta Directiva del Banco Central, Lic. Jorge Ross, dijo ante un grupo numeroso de comerciantes durante el almuerzo organizado por la Cámara del ramo —había hablado sobre el fondo de divisas y sobre la eliminación que, redujo el saldo disponible— "a un grado que yo me atrevo a decir, con toda responsabilidad, que no implica peligro alguno para nuestra moneda". Si tal fuera el caso, el funcionario que por su alta posición está obligado a conocer en detalle la verdadera situación del país, extraña que unos meses más tarde —tres solamente— la institución, a fin de que está en peligro de desaparecer el fondo internacional de reservas y que hay que tomar medidas salvadoras.

También el Banco Central, al retener la publicación del Boletín Estadístico Mensual, en el

1.660 millones prestados por los bancos al público

(Viene de la primera página)

Sobre este crecimiento influyó grandemente el crédito concedido al sector privado al experimentar un alza del 16.1%, en tanto que el otorgado al gobierno disminuyó en casi un 19% durante el período. El notable mejoramiento acaeció en su posición de caja al pasar sus depósitos en los bancos de \$ 42 millones a \$ 132.6 millones.

Las variaciones registradas en la concesión de crédito por los Bancos al sector privado se aprecia en este cuadro:

Año	Saldo en Millones
1966	1.187.6
1967	1.268.8
1968	1.328.4
1969	1.427.0
1970	1.639.0

Según informa OFIPLAN, ese aumento 1971 millones se canalizaron, conforme a la política crediticia establecida por el Banco, hacia los sectores agropecuario e industrial.

Buena parte de esos créditos estuvieron canalizados hacia actividades cuya contribución al producto nacional y a la generación de divisas es altamente significativa. En efecto, el finan-

cial sacrificio sea para todos, se restringen los gastos gubernamentales a sus verdaderas necesidades.

Resulta incongruente que, mientras el Sector Privado y el público en general se someten a restricciones —severas en muchos casos— el Sector Público tenga patente para gastar lo que quiere sin imponerse el sacrificio que las circunstancias demandan. No somos quienes para dar consejos ni al Banco ni al Gobierno, pero como ciudadanos sentimos la obligación de pedir que la hora de los sacrificios sea igual para todos y que tanto el Gobierno Central como las instituciones descentralizadas se sometan a planes de austeridad verdaderos, dando el ejemplo al país en el momento en que se piden sacrificios que todos nos disponemos a hacer.

Rogamos a usted tomar en cuenta que las anteriores observaciones las dejamos formuladas con el más sano de los propósitos y en atención a la responsabilidad que nos está impuesta como Directores de una organización de ciudadanos interesados en el desarrollo de los problemas nacionales. Si con ellas en algo podemos contribuir a que el proceso de recuperación de nuestra economía se produzca a corto plazo, estaremos muy satisfechos de haber actuado con sensatez a resolver en el caso un problema nacional de tan honda raigambre".

ciamiento de la cosecha de café y del azúcar, el mayor impulso concedido a las exportaciones de bienes de origen industrial a través de varios programas de crédito y el volumen de la cosecha de arroz demandaron recursos bancarios que superaron en muchos los de años anteriores. A lo anterior se sumaron los recursos crediticios de rivados de las emergencias nacionales motivadas por las fuertes lluvias. La necesidad y la conveniencia de contrarrestar las pérdidas sufridas por causas de los elementos naturales, dentro del plazo más corto posible, ha hecho que no se hayan escatimado esfuerzos para su solución e impedir así que en el año 1971 y subsiguientes la tasa de crecimiento de la economía sea afectada desfavorablemente.

CREDITO PUBLICO

El crédito bruto del Sector Público llegó a un nivel de 372.4 millones, superior en 50.6 al del ejercicio anterior, alza que se localizó en gran medida en el otorgado al Gobierno Central. El crédito neto a éste sin embargo, arrojó una merma considerable como resultado, según se dijo antes, del extraordinario incremento manifestado durante el año por sus depósitos en el Banco Central, los que al registrar un aumento de casi 91 millones más que compensaron el alza de casi 42 millones anotado en el crédito bruto. Tal comportamiento resultó sumamente importante pues constituyó uno de los principales medios de absorción de la monetización interna producida por la expansión del crédito al sector privado. Los préstamos a otras Entidades u Organismos Estatales acusaron un saldo de 29.2 millones, con un ascenso anual de 8.9, destinado a la financiación de las operaciones establecidas por el Consejo Nacional de Producción.

ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los recursos utilizados para financiar la expansión registra da por el crédito bruto fueron de origen interno y va que en los externos se presentó una disminución de 4.1 millones, situación que difiere radicalmente de la de 1969, cuando de 77.8 millones fue la expansión; 30.5 fue sustentada con fondos internos y 47.3 con foráneos. Ello se explica porque tanto en 1968 como a principios de 1969 la política crediticia estuvo orientada, dada la situación monetaria y cambiaria, a permitir aumentos en el crédito preferente mentes con recursos externos. Pese a que en 1970 continuaron desembolándose algunos empréstitos a mediano y largo plazo, las fuertes amortizaciones

hechas más que compensaron los ingresos, lo cual produjo una disminución en el endeudamiento neto con el exterior.

MEDIO CIRCULANTE

El promedio diario del medio circulante en poder del público alcanzó durante 1970 un nivel de 981.1 millones de colones, el cual superó en 87.5 al de 1969.

La comparación de ese promedio con el producto interno bruto indica que la liquidez relativa de la economía se vio disminuida, lo cual si bien resultó beneficioso habida cuenta de que el producto interno bruto en 1969, estuvo acompañado por una baja considerable en las reservas internacionales netas en poder del Sistema Bancario Nacional. Los niveles de la liquidez, medida ésta por el medio circulante siguen siendo elevados.

DINERO EN CIRCULACION Y RESERVA DE DOLARES

El dinero en circulación alcanzó al término de 1970 el saldo de 1.052.5 millones de colones, superior en 76.9 millones al correspondiente a doce meses anteriores. Las reservas internacionales netas se constituyeron al contrario de lo sucedido en el período anterior, en el principal factor de contracción al verse reducido su saldo en 78.5 millones. La monetización del crédito del Banco Central y los bancos comerciales fue el determinante fundamental en la expansión de la oferta monetaria al aumentar en 166 millones de colones, cifra bastante alta en relación a la de años anteriores.

EL CUASIDINERO

El cuasidinero experimentó un ascenso de tan sólo 46 millones, sumamente bajo si se compara con los correspondientes a los tres años precedentes, lo cual obedece a que si bien los depósitos de ahorro a la vista crecieron en casi 41.0 millones, los Bonos de Estabilización Monetaria acusaron una disminución de 33.7 cuando en 1969 habían mostrado un incremento por 17.2 millones. En este último fenómeno ha incidido lo de la competencia que a los bonos emitidos por el Banco Central hacen los fiscales y de otras instituciones, los cuales además de reconocer un mayor tipo de interés son colocados en gran parte con pacto de reintegro a la vista, cuando aquellos sólo pueden ser recomprados con aviso previo de 90 días. Los cambios producidos en el resto de las partidas de los balances fueron en términos netos de 6.0 millones (al pasivo) motivados en gran medida por aumentos en la capitalización bancaria e incremento en las inversiones fijas y el mayor endeudamiento externo.

LA CAMARA DE INDUSTRIAS COMUNICA

que por motivos ajenos a su voluntad el señor Ing. D. Claudio A. Volio Guardia, Gerente del Banco Central de Costa Rica, se ha visto obligado a posponer la interesante conferencia que iba a pronunciar esta noche, a las 8.00 p.m., en el local de la Cámara.

El señor Licenciado D. Alberto Dimara F., muy gentilmente, ha aceptado ocupar, hoy, el primer turno con su conferencia "NO SE JUSTIFICA UNA DEVALUACION".

La Cámara de Industrias espera que una vez solucionados los motivos de carácter personal que han impedido al señor Ing. Volio G. exponer las razones que amparan las recientes medidas cambiarias adoptadas por el Banco Central, le permitan desarrollar su tema en el segundo turno del programa. En el sensible caso de una imposibilidad, la Cámara de Industrias, muy respetuosamente, solicita de la Junta Directiva del Banco Central el nombramiento de la persona que, de acuerdo con su ilustrado criterio, pueda sustituir al señor Volio Guardia.

San José, 19 de julio de 1971.

Parece que jóvenes están aferrados a situaciones de ayer

(Viene de la primera página)

A mí me parece que nada tengo que ir a hacer allá, a crear le problemas al Presidente de un país vecino, ni tengo por qué traerle problemas a Costa Rica sobre todo con los intereses del mercado común...

Después de plantear estos interrogantes, y de dar las explicaciones trascendidas, el señor Presidente preguntó a los periodistas sus opiniones e información sobre lo que han captado entre la opinión pública. Al cabo de un rato de oír a los representantes de todos los medios de información, el señor Figueres manifestó:

"La pregunta más obediencia a lo siguiente: Uno de mis maestros de juventud (llamo maestros a los autores que más leo) ha sido Ralph Waldo Emerson. Y uno de los ensayos más conocidos de él se llama "Consistencia", término que en español no tiene significado como en inglés idioma en el cual corresponde a la virtud o costumbre de mantenerse rigidamente fiel a una manera de pensar. Puede ser una virtud, o puede ser un vicio..."

"En Costa Rica, don Ricardo Jiménez decía una vez que sólo los ríos no se devuelven, indicando que el hombre de usar en cada momento de su criterio y actuar conforme a las circunstancias."

"Cuando volví a la política (en la última campaña electoral), sentí el temor de muchos jóvenes de que mi criterio estuviera apeado a ideas del pasado, hijas de situaciones del pasado. Y que yo no tuviera la flexibilidad necesaria para reaccionar con el tiempo. Pero en estos momentos he estado reflexionando en que yo fui republicano español en la guerra civil; sin embargo he estado dos veces en España y estoy promoviendo la amistad española-latinoamericana... Yo pelee la guerra del

48, y hace años vengo empeñado en no cultivar el odio contra los calderonistas sino todo lo contrario... Combatía a los comunistas en su oportunidad, y sigo siendo democrata, pero he procurado evolucionar con las circunstancias mundiales y ahora como Presidente he tenido conversaciones a la luz pública con el diputado Mora Valverde, y hasta hemos cooperado en la búsqueda de una solución al problema de los excedentes del café y posiblemente de otros artículos..."

"A mí me parece ahora que los que están inflexibles y aferrados a situaciones de ayer, tal vez por un concepto juvenil de la "consistencia", son los jóvenes. Que son ellos quienes están matando dragones vencidos, llaman los dragones a los problemas del pasado. Yo no veo qué perjuicios sufriría Costa Rica —sólo beneficios veo— en mantener buenas relaciones con España. Yo no veo en qué podríamos nosotros ayudar a los pueblos vecinos me tiéndonos a tratar de acelerar la democratización que se halla en proceso en este momento. Yo no veo qué objeto tendría tratar de fomentar la gran división entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, entre el mundo que se llama democrático y el que se llama socialista."

"Yo he aprendido no sólo con

la lectura de los ensayos de Emerson, sino en la vida, muchas lecciones en todo el mundo. Y veo en todas entredimientos, mucha gente trabajando por unir lo que ayer estaba desunido. Y yo no creo que sea un abandono en ningún sentido, sino que es una flexibilidad de espíritu —la necesaria para irse acomodando a las circunstancias— cambiantes, que de ninguna manera debe ser oportunista, que no debe llevarse adelante por motivos de logro personal, ni siquiera de logros nacionales."

"Nada más peligroso que tratar de vivir hoy conforme a las circunstancias de ayer. Nada más peligroso que estar repitiendo las campañas del pasado. Que los costarricenses —Dios no lo quiera— tuvieran que volver a pelear el 48, por ejemplo, o que el mundo tuviera que volver a pelear la Segunda Guerra Mundial. Casi no hay pueblo de la tierra que no haya tenido dificultades, con sus vecinos, y que no haya llegado a hacer la paz."

"En fin, que a mí me parece que uno no debe claudicar en sus principios, pero que esos principios deben navegar a flote sobre las olas de las pasiones que van y vienen, de la conveniencia común y del momento, y que hay que discernir entre una cosa y otra."

"Quiénes se apegan a las cosas del pasado, que quieren revivir situaciones superadas, son ellos los inflexibles. Probablemente con un poco más de edad y de estudio de la historia podrán llegar a estas conclusiones."

Para terminar, el señor Presidente Figueres señaló que estas expresiones las hace "con la mayor honestidad buscado lo mejor para el país y para la generación que viene a derrocar esta Costa Rica a fin de que le here de pacífica y en orden, y marchando hacia adelante, y no lurmiendo sobre un pasado que yo está superado."

HOMENAJE A COSMONAUTAS

El Presidente Figueres informó que había enviado un mensaje de pésame al gobierno de la Unión Soviética por la tragedia sufrida por los tres astronautas que murieron al regresar a la tierra después de pasar varias semanas en el espacio. Y que como otros gobiernos democráticos, e inclusive el Vaticano lo había hecho, rendía homenaje a esos héroes de la ciencia.

El mensaje de condolencia dice: "Excelentísimo Señor Nikolai V. Podgorny Presidente del Presidium de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas MOSCÚ."

Presento a vuestra excelencia y al pueblo ruso el pesar del pueblo y Gobierno de Costa Rica por la muerte de los cosmonautas que realizaron una heroica hazaña en servicio de la humanidad."

José Figueres Ferrer
Presidente de la República de Costa Rica

DISPOSICION DE REUNIRSE CON PRESIDENTES

El Presidente don José Figueres dijo que no tenía informe oficial alguno sobre el provecho de promover una reunión de los cinco Presidentes Centroamericanos. "Pero siempre estoy en actitud de asistir a cualquier reunión que sirva de algo para ayudar al mercado común centroamericano", declaró. **NUEVO CANCELIER EN EL SALVADOR**

El hecho de que en El Salvador hay habido un cambio en el Ministerio de Relaciones Exteriores, separando de la cartera al Dr. Francisco J. Guerrero, buen amigo de Costa Rica, no tiene por qué cambiar las buenas relaciones entre los dos países. "De ninguna manera debemos opinar sobre su separación del cargo... pero esperamos entendernos igualmente bien con el Canciller que el señor Presidente Sánchez designe".



Señor trabajador: los beneficios que usted recibe en el Seguro Social son producto de su esfuerzo y el de otros compañeros. Su aporte de hoy al Seguro Social, le garantiza el bienestar de todos mañana.

MINISTERIO DE SALUBRIDAD PUBLICA

Para administrar adecuadamente servicios de salud en un país pequeño y poco desarrollado, casi toda la gente está de acuerdo en que un solo organismo es preferible a múltiples instituciones; no sólo porque se puede verdaderamente planificar, a largo plazo, sino que se racionaliza el gasto y se actúa formando parte de un sistema que sí permite coordinar los distintos organismos del sector. Además, se hace posible regionalizar al país desde el punto de vista sanitario y esto produce una mayor cobertura y mejora la oferta de servicios locales.

Pero lo más importante es que cuando decidimos ir a un solo orga-

nismo, estamos garantizando que un nivel de atención médica y de medicina preventiva, adecuado para nuestra capacidad económica, se otorgará por igual a todos los costarricenses. Y esto creemos que es fundamental; porque siendo esencial para el Estado, garantizarle a la población su derecho a prestaciones de servicios de salud, el Estado debe entonces, emprender la organización que colme esa legítima aspiración. Esta única organización, será la responsable de la atención integral, oportuna y eficiente de todos los habitantes y ya en ningún centro de salud habrá enfermos asegurados y no asegurados, sino costarricenses enfermos a los que se debe tratar igual.

Se generaliza el uso de abonos en el país

El uso de abonos cada vez va generalizándose más en Costa Rica, debido principalmente a la acción combinada de los extensionistas del Ministerio de Agricultura y Ganadería y a los profesionales en Agronomía que trabajan para firmas comerciales que venden productos para la agricultura.

Hasta hace pocos años se usaban cantidades limitadas de abonos químicos únicamente para cultivos como café, tabaco y tomate. Actualmente a esa lista pueden añadirse arroz, caña de azúcar, cebolla y hortalizas en general, maíz, frijoles y aún pastos entre otros.

Como es normal en la generalización de la mayoría de las prácticas agronómicas, la fertilización fue adoptada primero por los agricultores mejor informados y a los cuales había sido posible demostrar, mediante pruebas en el campo, las ventajas del uso de abonos químicos. Puede decirse que la mayoría de los agricultores grandes y medianos de Costa Rica usan

actualmente abonos, quizá todavía sin la eficiencia que sería deseable, pero por lo menos conocen ya las ventajas de su uso. Quedan sin embargo, numerosos agricultores, generalmente los más pequeños, a quienes todavía esta práctica casi les es desconocida, no tanto porque no han visto nunca abonar un cultivo, sino más bien porque nunca pusieron en utilización lo observado, en muchos casos porque sus posibilidades económicas son tan reducidas que les impiden adquirir o financiar la adquisición de los insumos agrícolas más elementales.

A ese grupo casi marginado de agricultores es al que ha buscado llegar y está llegando el Programa de Fertilizantes... MAG - FAO. Esos agricultores son los que producen maíz y frijoles principalmente para el consumo interno, y son los que más necesitan mejorar su tecnología para mejorar igualmente sus ingresos.

El promedio de las cantidades que se prestan a los agricultores nos puede dar idea del tipo de agricultor con el que está trabajando el Programa. Trecientos ochenta colones como promedio de cada crédito, concedido en especie, es decir, en fertilizantes, semillas, insecticidas y fungicidas, nos indican que los beneficiarios son agricultores que trabajan entre una y dos manzanas.

Oriando Martínez, Agrónomo del MAG que trabaja desde hace ocho años con el Programa de Fertilizantes MAG - FAO, durante una visita de supervisión a proyectos financiados por el Programa en Acosta y Puriscal, nos va contando sobre el crecimiento que han tenido los créditos en los últimos años. En 1966 trabajaron apenas con crédito para 37 agricultores, en 1967 fueron 97 los atendidos, en 1968 la cifra alcanzó a 151, en 1969 se duplicó y más esa cifra con 364 agricultores y en 1970 el Programa facilitó préstamos a 581. Este año en los meses que van corridos la cifra se aproxima a los 600 préstamos y faltan aún las solicitudes para las segundas siembras del año.

El Agrónomo Martínez nos cuenta que trabajar con fertilizantes tiene sus ventajas, ya que los agricultores tienen oportunidad de establecer comparaciones y ver con sus propios ojos las diferencias tan sustanciales entre cultivos fertilizados y sin fertilizar; así mismo, mediante las parcelas demostrativas que el Programa y el Servicio de Extensión Agrícola del MAG mantienen en casi todas las zonas del país, los agricultores pueden irse dando cuenta de las diferencias que resultan de la aplicación de fórmulas de fertilización diferentes, en las que se combinan en diferentes dosis los elementos Nitrógeno, Fósforo y Potasio.

Generalmente los agricultores que han recibido enseñanza e influencia por medio de las parcelas demostrativas, pasan a ser usuarios de los pequeños créditos posteriormente. Como la reglamentación de los préstamos exige que éstos sean otorgados únicamente en especie y por sólo dos años, los agricultores pasan luego a ser sujetos de crédito bancario, ya que están mejor capacitados, tanto para producir como para realizar los trámites que las instituciones bancarias solicitan.

Es agradable oír de labios de los agricultores a quienes visitamos expresiones como estas: "Yo nunca había puesto abonos, pero viendo lo linda que está la milpa y lo que calculo que puede darme, estoy feliz de haber seguido el consejo", u otra "Antes no sacaba ni para el pasto, hoy calculo que este pedacito que tiene algo más de 1 mz. me dejará siquiera unos mil colones".



Satisfacción al contemplar el crecimiento y desarrollo de los cultivos, gracias al uso de fertilizantes en los terrenos agrícolas.



Un agricultor de San Ignacio de Acosta admira el desarrollo de sus cañas de su maíz, como resultado del uso de fertilizantes.

INFORMACIONES



En Puriscal, un agricultor ve con pesar cómo se inicia una plaga en sus cultivos, lo que quiere decir que los resultados de su trabajo serán nulos.



Un socio 4-5 da Puriscal demuestra los resultados obtenidos en un cultivo que ha sido fertilizado y otro sin ninguna fertilización.



Arboles de nogal de un año y cinco meses, han sido sembrados entre una plantación más vieja de laurel. El nogal crece bien bajo la sombra parcial y al mismo tiempo controla la maleza. Al cortarse el laurel, el nogal dominará el

área como producto principal. Maderas finas y valiosas como el nogal pueden ser producidas en mucho menos tiempo en los trópicos que en las zonas templadas.

INFORMACIONES



Programa de fertilizantes alcanza las metas trazadas

Un ofrecimiento formal de respaldar con mayor fuerza al Programa de Fertilizantes MAG-FAO, fue acordado durante la sesión de trabajo que mantuvieron técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería y representantes de firmas comerciales que han venido respaldando al Programa en estos últimos años.

El Agr. Orlando Martínez, funcionario del MAG, que ha estado a cargo del Programa de Fertilizantes desde 1964 hizo un recuento de actividades cumplidas, presentando importantes cifras que revelan la asistencia técnica y el crédito otorgado a un importante sector de agricultores, que por razones de su ínfima condición económica, el poco acceso a las fuentes de información y de crédito, ha estado marginado de los beneficios de los préstamos bancarios y aún de la asistencia técnica directa ofrecida por las Agencias de Extensión Agrícola.

Entre las cifras que se presentaron a consideración de los participantes en esta sesión de trabajo merecen destacarse las relaciones con el programa de fomento, las que indican un crecimiento constante desde 1966, año en que se inició esta modalidad de servicio, con 37 usuarios y 8.940 colones en préstamos, hasta llegar en 1970 a 581 usuarios a los que se prestaron 172.576 colones.

Los beneficiarios con estos créditos en especie, abonos, insecticidas, fungicidas y semillas, en todos los casos han sido agricultores de muy esca-

sos recursos y que se reúnen los requisitos que usualmente exigen los Bancos para la concesión de préstamos. Es importante conocer que el índice de recuperación con esta clase de usuarios pasa del 92 por ciento.

El Programa de Fertilizantes MAG-FAO fue establecida en 1962 como parte de la Campaña Mundial Contra el Hambre auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. Para su realización colabora el Ministerio de Agricultura y Ganadería por medio del Servicio de Extensión Agrícola.

El objetivo principal del Programa de Fertilizantes es buscar el aumento de la producción de alimentos y la productividad por unidad de superficie, mediante el uso racionalizado y técnico de fertilizantes químicos y la adopción de prácticas mejoradas de cultivo.

El Programa de Fertilizantes MAG-FAO ha venido trabajando en tres campos:

1. Programa de demostraciones en el campo.
- 2.—Programas de Fomento y Crédito, y
- 3—Estudios económicos.

Hasta el momento el aporte de fondos para este Programa se ha distribuido en la siguiente proporción: 143.000 colones han sido aportados por FAO y 37.000 colones por casas comerciales del país, que trabajan en el ramo de abonos y pesticidas para la agricultura.

840 mil dólares requiere el proyecto de cultivo de maderas

Fue enviado a la Organización Internacional del Café en Londres, el proyecto elaborado por el Centro Agrícola Cantonal de Turrialba para el cultivo de maderas en plantaciones forestales de retorno rápido en Costa Rica.

Se trata de obtener financiación para este proyecto, cuyo costo de cinco años de desarrollo está calculado en la suma de 840.700 dólares y se espera que el Fondo de Diversificación Agrícola le otorgue su aprobación.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Llevar a cabo con éxito este proyecto requerirá cierta flexibilidad en la aplicación de los fondos y esfuerzos, pero las etapas esenciales que hoy se vislumbran son las siguientes:

1) Contratar y entrenar el personal en las operaciones actuales del Proyecto Piloto de Turrialba. Estos ingenieros se utilizarán en el inicio y desarrollo de plantaciones en otras áreas cafetaleras. El entrenamiento continuo de los técnicos será una preocupación del proyecto.

2) Concretar arreglos en cooperación con entidades interesadas en la forestación tal como las municipalidades a fin aprovechar la Iniciativa local.

3) La construcción de otros dos viveros, además del vivero principal en operación en Turrialba. (Hoy, el único vivero forestal en operación en Costa Rica).

4) Cooperar con los bancos en la formulación de programas de crédito, diseñados especialmente para cultivo de maderas en plantaciones forestales.

5) Poner a disposición de los banqueros un servicio de preparación de estudios económicos y peticiones para crédito a los Bancos.

6) La asistencia técnica a finqueros asegura el éxito de las plantaciones nuevas, y cada esfuerzo se hará para mantener un nivel alto de eficiencia en este campo.

7) Organización del establecimiento de dos plantas de tratamiento en zonas apropiadas por parte del Centro con el fin de asegurar un mercado para los productos de los raleos de las plantaciones, y organizar la venta de los mismos.

ORGANIZACION Y PERSONAL

El proyecto lo ejecutará el Centro Agrícola Cantonal de Turrialba. El Centro está bajo el manejo técnico del Dr. Hester Barres, experto internacional en el establecimiento de plantaciones forestales.

El Centro cuenta con una Junta Directiva. Además del Director Técnico, el Centro asignará el siguiente personal al Proyecto:

Economista Agrícola o Forestal.
Cuatro Ingenieros agrónomos.
Asistentes y obreros.
Consultores.

EVALUACIONES

La Oficina del Café asigna-

rá una persona responsable para una evaluación periódica de este Proyecto. Los informes se presentarán según las indicaciones de la misma Oficina.

CENTRO AGRICOLA CANTONAL DE TURRIALBA PLANTACIONES FORESTALES ESTABLECIDAS HASTA EL 19 DE ABRIL DE 1971

Total de árboles plantados 304.841.

Total de hectáreas plantadas, 191.24.

Costo aproximado de establecimiento y mantenimiento por Ha. durante el primer año \$ 1.000.

Costo total de Has. plantadas \$ 191.240.

Total por especies planta-

	Nº Árboles	Has.
pino	214.810	70.56
kadam	28.600	17.49
deglupta	65.748	40.47
cedro	30.169	19.69
ciprés	20.849	11.25
nogal	50.018	31.38

Dentro del cantón: Nº Árboles: 173.455, Has. 104.75
% 56,9.

Fuera del cantón: Nº Árboles: 131.397, Has. 86.39
% 41,1.

Has. plantadas por año:

1967	8.55
1968	33.80
1969	84.12
1970	68.34
1971	25.34

(hasta abril)

Total de finqueros que han plantado: 124.



Algunos de los asistentes a la exposición del Ing. Martínez quien reveló que se van alcanzando los objetivos propuestos desde 1966.



El Ing. Orlando Martínez durante su exposición sobre el programa de fertilizantes MAG-FAO ante representantes de casas comerciales que colaboraron con el programa.